

CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES 133

**AUTONOMÍA Y PROSPECCIÓN
EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS
DE EXPLOTACIÓN SEXUAL**

JORGE R. SANABRIA LEÓN

CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES 133

**AUTONOMÍA Y PROSPECCIÓN
EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS
DE EXPLOTACIÓN SEXUAL**

JORGE R. SANABRIA LEÓN



FLACSO
COSTA RICA

Sede Académica, Costa Rica.
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)



ESTA PUBLICACIÓN ES POSIBLE GRACIAS ALAPOYO INSTITUCIONAL DE LA
AGENCIA SUECA DE COOPERACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN (SAREC)
DE LA AGENCIA SUECA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (ASDI).

La serie Cuadernos de Ciencias Sociales es una publicación periódica de la Sede Costa Rica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Su propósito es contribuir al debate informado sobre corrientes y temáticas de interés en las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales. Los contenidos y opiniones reflejados en los Cuadernos son los de sus autores y no comprometen en modo alguno a la FLACSO ni a las instituciones patrocinadoras.

ISSN:1409-3677

© Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Sede Académica Costa Rica
Apartado 11747-1000, San José, Costa Rica
Web: <http://www.flacso.or.cr>
Primera edición: octubre de 2004.

Director de la Colección: Carlos Sojo
Producción Editorial: Américo Ochoa

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL JUICIO MORAL	15
CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO DELAPEGO	19
CONSIDERACIONES SOBRE ADOLESCENCIA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL	27
SOBRE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	34
SOBRE LA METODOLOGÍA	35
I. Historia de los tres pasajes	39
II. Historia del negocio fácil	39
III. Historia del noviazgo	40
IV. Historia del bachillerato interrumpido	40
V. Historia del helado	40
VI. Historia del cumpleaños	41
ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS	53
Historia I: de los tres pasajes	53
Historia II: del negocio fácil	54
Historia III: del noviazgo	54
Historia IV: del bachillerato interrumpido	55
Historia V: del helado	56
Historia VI: del cumpleaños	56
CONCLUSIÓN	57
BIBLIOGRAFÍA	63

PRESENTACIÓN

El interés por el tema de la explotación sexual comercial de personas menores de edad debe también enrumbar sus derroteros hacia la condición de víctima y sus consecuencias para el desarrollo personal. Este énfasis permite la indagación sobre los factores causantes de la violación de derechos, relacionados con concepciones ideológicas sobre la condición femenina y la de niñez persistentes en la visión patriarcal de las relaciones humanas, tanto como sobre aquellos que ponen en evidencia la indiferencia social y las inconsistencias del sistema de protección social, incluyendo la educación. Asimismo, desde esta perspectiva, la condición de víctima es considerada bajo un nuevo crisol, pues aunque no debe jamás perderse de vista su origen en la vulnerabilidad de la víctima y, por tanto, en su indefensión frente a quienes atentan contra sus derechos humanos, debe rescatarse también la perspectiva de su potencial de supervivencia y sus recursos personales para confrontar la situación vivida y superar los efectos nocivos de la victimización. Esta perspectiva se enmarca en el derecho al desarrollo pleno, consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño. La prevención es, sin duda, el principal énfasis a propiciar en el tema de la explotación sexual, con particular interés en el combate de los factores genéricos y de los comportamientos y las tendencias adultas, enraizados culturalmente. Las redes comprometidas con la criminalidad de la explotación sexual comercial de personas menores de edad deben ser férreamente combatidas.

De igual manera, las víctimas tienen derecho a una atención integral que se fundamente en un conocimiento profundo de sus características personales y su historia de victimización, con todos los componentes ideológicos y sociales asociados a ella. La voz de las víctimas de la explotación debe ser escuchada, pues todo intento de intervención profesional debe orientarse en el punto de vista de las personas menores de edad y no solo en el del adulto que pretende tener resuelta la comprensión sobre las vivencias y experiencias concretas de una supuesta “ruta crítica” que se abstrae y se abstiene de escuchar la voz de las víctimas.

El presente trabajo se ubica dentro de la perspectiva de identificar y rescatar las fortalezas presentes en las jóvenes que han sido sometidas a esta experiencia y que les han permitido o les permitirían sobreponerse a la adversidad. No hacerlo,

permaneciendo en el análisis de componentes ideológicos, sociológicos y económicos (sin duda necesario, pero incompleto), es volver a silenciar su voz y su vivencia, desvaneciéndolas en el discurso adulto. No basta con describir una “ruta crítica” que las ha llevado a su condición actual, como un acontecimiento ajeno a ellas como personas; hay que rescatar el relato de la vivencia concreta, de la experiencia subjetiva, del daño personal, que atraviesa familia, comunidad e instituciones estatales incapaces de neutralizarla. No se trata de asentar la responsabilidad de su futuro sobre sus hombros, con el riesgo de malinterpretar el estudio de sus recursos personales como una obligación que las víctimas deben resolver por sí mismas. Se trata de una escucha atenta a sus relatos de vida para identificar en ellos, por una parte, factores de vulneración y, por otra, posibilidades de prospección, esto es, de visualizarse a sí mismas en el futuro. La escucha es, por sí misma, una forma de denuncia, además de la garantía al derecho de considerar su opinión en los asuntos que les conciernen de acuerdo con su nivel de desarrollo, tal y como reza la Convención. La tarea del adulto responsable, del profesional a cargo, es derivar de este relato la manera adecuada para interactuar y ofrecer los recursos que las víctimas requieren para enfrentar su condición de tales, con respeto absoluto por su posición y por sus posibilidades concretas, coadyuvando a potenciarlas. Y no, por el contrario, obligar a las jóvenes a que se adapten al ofrecimiento del mundo adulto. Ser generador y dador de oportunidades es una obligación del mundo adulto, que debe guiarse en el conocimiento más acabado posible del mundo de la niñez y la adolescencia.

Este estudio se inició a partir de la experiencia compartida con profesionales que trabajaban directamente con las jóvenes víctimas de explotación sexual comercial, durante el primer gran proyecto que asumió este desafío con claridad de principios. Se propuso, desde su origen, explorar posibilidades de indagación en la biografía de las jóvenes y de reconocimiento de sus fortalezas como personas, de visualizarlas más allá de la indefensión, en sus potenciales para enfrentar la adversidad y, al mismo tiempo, denunciarla. No se trata de que las jóvenes tengan que resolver su propia atención integral, sino de que en sus relatos están contenidas las claves fundamentales para la intervención del mundo adulto que actúa con responsabilidad y debe saber identificarlas. En última instancia, es una forma de ruptura con el “adulto-centrismo” y formas prefabricadas de responder a esta demanda.

En el presente estudio se formula una modalidad particular de exploración y análisis de la información, así como se extraen algunas conclusiones que pueden resultar de utilidad para quienes trabajan en este campo. En todo caso, es una manera de ilustrar el punto de vista reseñado y de derivar de él alguna guía para la atención integral requerida.

INTRODUCCIÓN¹

El tema de la explotación sexual ha logrado combatir la indiferencia social e imponerse como uno de los puntos centrales de la agenda pública en materia de niñez y adolescencia, debido sobre todo a que en Costa Rica y Centroamérica tiende a adquirir dimensiones epidemiológicas (Clamarunt, 2002; Sorensen y Claramunt, 2003; Sorensen, 2004; IIN, 2000). Se ha constituido en un asunto de salud pública y exige ser tratado como prioridad de prevención en el marco de la violencia familiar y social. Sin embargo, para poder dictar políticas en esta materia, se requiere investigar las condiciones de vida de las víctimas, desde un enfoque de derechos humanos de las personas menores de edad, que contemple la perspectiva de la psicología del desarrollo y del análisis de la cultura, puesto que se hace indispensable descifrar el impacto en la construcción de la subjetividad, tanto como los factores genéricos instaurados en la red de interacciones sociales.

A lo largo de la puesta en marcha de programas dirigidos a la población menor de edad en extrema vulnerabilidad, una interrogante ha sido cómo desarrollar propuestas de acciones que se correspondan con los bosquejos de vida predominantes entre la población involucrada (Sanabria, 2000, 2002). Algunas preguntas pueden orientar esta discusión: ¿cómo diseñar un abordaje adecuado a las orientaciones internas de las personas menores de edad en escenarios de riesgo? ¿Es factible evidenciar conflictos esenciales en la biografía de una joven víctima de explotación sexual? En caso de que lo sea, ¿pueden derivarse de ellos modalidades específicas de lidiar con dilemas cotidianos que permitan diseñar modelos de atención integral, promotores de comunicación y que abran camino hacia la garantía de sus derechos humanos? Asimismo, ¿cómo detectar en sus condiciones concretas de vida aquellos factores asociados a la vulneración, meta de intervenciones preventivas?

1. El autor es psicólogo, Ph.D. con énfasis en Teoría Psicoanalítica de la Socialización y Metodología Cualitativa de Investigación Social, Profesor Asociado de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica y fungió como Gerente Técnico del Patronato Nacional de la Infancia de Costa Rica. Asimismo, es consultor en diseño y evaluación de proyectos en el área de niñez y adolescencia. Email: jorasale@costarricense.cr

La condición de víctimas de las personas menores de edad en extrema vulnerabilidad y que sobreviven en la adversidad, se caracteriza por un desacople entre la función de la familia como instancia preparadora hacia la actividad social y la capacidad de recepción de las estructuras sociales que presuponen esa preparación para ofrecer el contexto para la continuación del desarrollo individual, pero que no están en capacidad de sustituir a aquella (Honig, 1999). Como consecuencia, niños, niñas y adolescentes sobrevivientes en la adversidad están en una doble desventaja desde el punto de vista psicológico y social (Sanabria, 2002).

En la propuesta que aquí se esboza, dos dimensiones se consideran rasgos constitutivos de la subjetividad y muestran factores asociados al impacto de la explotación sexual. Se trata del desarrollo del juicio moral y las pautas de apego. Sobre todo porque reflejan el contexto cultural de vida, mediato e inmediato, en el cual el sujeto requiere de la participación de otros para propiciar su desarrollo pleno. Durante la primera infancia, estos “otros” son principalmente padre y madre (o las figuras sustitutas que cumplan este papel), aunque progresivamente durante el desarrollo estas pierdan su preponderancia en favor del grupo de pares y las figuras sociales de referencia. Las dos dimensiones recuperan, por tanto, la dimensión pro social del sujeto, derivada, en primera instancia, de la calidad e intensidad de sus vínculos primarios.

Las víctimas de explotación sexual comparten con la población en extrema vulnerabilidad el hecho de que durante su biografía se han violado sus derechos de diferentes formas, en distintos espacios sociales y de diversas maneras, entre las que destaca el ser objeto del prejuicio respecto a su origen, condición y destino (Sanabria 2002), incluyendo su desatención en las discusiones sobre políticas en materia de niñez y adolescencia (Jones, 1997). En cada caso y en cada contexto está comprometida la figura del adulto, ya sea directamente en las violaciones de derechos o por la omisión de la responsabilidad social ante este hecho.

La comprensión sobre las pautas de apego y el desarrollo del juicio moral resulta coherente con el enfoque de derechos y la conciencia de la condición de víctimas en la medida en que pone el énfasis en el mundo de relaciones sociales del sujeto y en cómo ha contribuido a generar determinados rasgos de subjetividad. Asimismo, facilitan una complementariedad puesto que la óptica del desarrollo del juicio moral remite a la organización de un sistema de valores y sus concomitantes acciones dentro de un entramado de interacciones factibles, mientras que las pautas de apego relatan sobre los potenciales para construir el mundo social en que tales valores operan. Por tanto, existe una reciprocidad en cuanto a los alcances de los logros de una y otra esfera sobre la organización de la subjetividad. Desde esta perspectiva, se permite evidenciar la importancia de la participación del adulto como el proveedor de

referentes que pasan a conformar aspectos nucleares en la constitución de la subjetividad en ciernes, tanto como de su papel de garante de los derechos expresados en el cumplimiento de dicho suministro.

Estudiar las pautas de apego puede mostrar cómo las figuras destinadas a proporcionar confianza en el entorno social y seguridad en sí mismo, han contribuido a desarrollar la imagen de sí mismo, sustento de la autonomía en el comportamiento social, así como la capacidad de prospección, rasgos esenciales de la subjetividad que deben ser identificados como parte de los principales recursos del sujeto para su desenvolvimiento en el mundo social, condición de especial interés cuando se trata de la supervivencia en la adversidad. El desarrollo de las pautas de apego se entiende como el fundamento de la fortaleza individual basada en la confianza en sí mismo y la certidumbre en los demás, y por tanto de la capacidad de la persona para establecer lazos duraderos solidarios que favorezcan la posibilidad del sujeto de ubicarse en un colectivo, con sus propios planes y proyectos, de tal forma que este componente resulta indispensable cuando se habla de promover el desarrollo individual.

Por su parte, el estudio del juicio moral puede evidenciar la capacidad del individuo para lidiar críticamente con las condiciones objetivas de vida, en la medida en que la construcción de su juicio moral le permita discernir sobre el grado de adecuación de los propios actos y los de las personas involucradas en su historia de víctima y pueda así discriminar dónde y cómo han sido lesionados sus intereses personales. Además, el desarrollo del juicio moral, entendido como la capacidad de la persona para razonar cognitivamente sus actos en el entramado del sistema de valores que comparte, conduce a la pregunta sobre ¿cómo emerge el sentido de responsabilidad o la obligatoriedad hacia la acción moral y cuáles aspectos pueden explicar su génesis, así como dar cuenta de su conformación particular?

De esta manera, el sujeto está en condición de potenciar sus recursos analíticos y con ello su capacidad de discernimiento frente a dilemas cotidianos relacionados con la confrontación de valores antagónicos para así tomar decisiones acordes a su proyecto de desarrollo personal.

Por tanto, es factible plantear que la calidad en las relaciones primarias influencia de una manera determinante la riqueza y la potenciación del desarrollo cognitivo, particularmente en el área del desarrollo del juicio moral, cuyos contenidos específicos también se derivan de las experiencias en el contexto de vida. De las modalidades de apego dependerá la seguridad que contribuye al desarrollo moral de niños y niñas. Asimismo, del grado de afinidad de los adultos involucrados hacia las necesidades y motivaciones de sus hijos e hijas, dependerá la calidad del clima para

la exploración de sus habilidades sin temer el error. La presencia o ausencia de conflictos en el ámbito de las relaciones primarias establecerá la mayor o menor libertad para explorar el contexto material y social. La diferencia entre heteronomía y autonomía está claramente determinada por la capacidad para el intercambio de papeles como vehículo de la comunicación y la comprensión de otros seres humanos a partir de tomar en cuenta los deseos y metas de otros, proceso que inicia en el intercambio de los padres hacia sus hijos e hijas para que luego el proceso inverso sea también posible (van Ijzendoorn y Zwart-Woudstra, 1995).

De la misma manera, se ha propuesto que, de acuerdo con el modelo de Kohlberg (1995), las concepciones de cooperación significan juicios de justicia y la implicancia de la obligación, las cuales inciden en el desarrollo social y viceversa, en el juego que se establece desde la perspectiva individualista hacia la colectiva. De tal forma pueden ser identificados diversos aspectos y así consolidar una plataforma para identificar quién está afectado y qué demanda prioridad. Como consecuencia, puede interpretarse con éxito una situación social una vez presente el sentido asociado a qué es lo correcto y qué debe ser hecho, lo cual se verá favorecido con el pensamiento autónomo o con las modalidades de razonamiento ligadas directamente con el sentido de responsabilidad hacia la acción moral (Thoma y Rest, 1999).

Las restricciones al desarrollo pleno en ambos ámbitos de la subjetividad no solo pueden atender contra derechos fundamentales, sino que además posiblemente interfieren con la conformación de una conciencia crítica de la condición de víctima (Habermas, 1987).

Por supuesto, un análisis más abarcador debería comprometer una crítica a las desventajas socioeconómicas que pueden estar generando procesos de socialización contribuyentes al debilitamiento en las relaciones familiares y sociales, fundamentales para el desarrollo del individuo. Crítica que requiere estudios por ser asumidos por la institución rectora en este campo (Sanabria, 2004).

En este sentido, el debate sobre la génesis de la explotación sexual está intrincado con la dimensión cultural. ¿En qué medida se explica la existencia de la explotación sexual desde la óptica del significado que adquiere la niñez y adolescencia dentro de una cultura? Y a partir de ahí, ¿cuáles modelos de relación adulto niño / niña, tanto dentro como fuera de la familia, pueden esclarecer el hecho de que el cuerpo de la niña o del niño sea objeto de maltratos e incluso de abuso sexual?, ¿por qué es atacable, en tanto objeto potencial de violencia en cualquiera de sus formas? Estas interrogantes deben incluir el aspecto relacionado con los patrones de crianza, particularmente con los que argumentan a favor del castigo físico o de las formas brutales de disciplina que tiende a ver en la persona menor de edad un objeto bajo su libre arbitrio.

Sin duda, las condiciones socio, económicas desventajosas devienen en vulneración de la prole de las familias afectadas por la pobreza o la miseria, pero aún así emerge la duda sobre si en ellas se torna más visible esta proclividad cultural porque los sectores sociales a los que pertenecen son más controlados y puestos en evidencia por el aparato estatal que cualquier otro sector social (Barudy, 1999). En caso de que la condición social contribuya a evidenciar una dimensión cultural debido a que la vulneración por la desventaja material la hace emerger con mayor intensidad, es presumible que en lugar de ser privativa de un determinado grupo, más bien comparta rasgos de representaciones sociales sobre niñez y adolescencia, así como de pautas de interacción comunes al conjunto de la sociedad y que posiblemente reclamen formas diversas de manifestación de acuerdo con el contexto específico. Un hecho pareciera hablar a favor de esta última tesis: los adultos que están involucrados en la red criminal de explotación sexual no son precisamente los afectados por las desventajas de carácter macrosocial, sino más bien, sobre todo si se centra la atención en los clientes, se pone de manifiesto que la representación social sobre el cuerpo del niño o de la niña como destino de fantasías de diversa índole es un acontecimiento que no solamente trasciende las fronteras de clases sociales, sino incluso de países, tal y como lo demuestra el turismo sexual (Claramunt, 2002).

De esa manera, los sucesos dentro de la familia y los del entorno social asociados a la explotación sexual son complementarios y consustanciales al significado de la niñez y la adolescencia que se traduce en la utilización del cuerpo infantil o adolescente como representante de un sistema de poder que privilegia al adulto. Es importante anotar que la explotación sexual de una persona menor de edad por parte de un adulto muy probablemente se basa menos en el placer como tal y más en la sensación de poder y dominio sobre la víctima, de lograr su sujeción y sometimiento, con lo cual se constituye de facto en una forma de violencia destinada a satisfacer una necesidad del adulto en detrimento del desarrollo de la víctima menor de edad. Esta perspectiva permite caracterizar los ámbitos y escenarios de riesgo. Este conocimiento es indispensable para la confección de políticas sociales preventivas en este campo.

Por lo tanto, al estudiar las dimensiones psicológicas reseñadas, resulta necesario visualizarlas desde la perspectiva de cómo han sido configuradas por las vivencias concretas de la dinámica resultante del encuentro entre el desarrollo del individuo y la organización del entorno dador de las primeras orientaciones de la acción individual. Dicho en otras palabras, ¿qué sucesos se han convertido en orientaciones subjetivas para aprehender el entorno social?, ¿cómo ha aprehendido el sujeto este entorno social a partir de aquellas orientaciones? O para plantearlo de otra forma:

¿cuáles son las coordenadas que el sujeto ha de abstraer de sus vivencias primigenias para transponerlas al medio circundante y cómo son luego retomadas a partir de la experiencia en este último? El énfasis en esta doble perspectiva no solamente es clave en un análisis comprensivo sobre la vida cotidiana de las víctimas de explotación sexual, sino que además vindica un enfoque de derechos que procura tomar en cuenta con especial importancia la opinión de las personas menores de edad involucradas. Parafraseando a Schütz (citado por Flick, 2002, p. 57), se trata en primera instancia de indagar algunos de los principios generales por medio de los cuales las jóvenes ordenan sus experiencias y en particular aquellas del mundo social.

El modelo de investigación aquí propuesto considera que se debe abrir la posibilidad de rescatar las vivencias al reconstruir eventos formadores del sujeto. Asimismo, y en aras de explorar los principios regentes en los temas arriba expuestos, es indispensable diseñar instrumentos dirigidos a reconstruir la organización del contexto de vida en la explotación sexual y que a su vez reflejen la experiencia de vida, de crianza y de relación con las figuras adultas. El análisis debe aproximarse a una explicación de los recursos subjetivos con que cuenta la población en explotación sexual para enfrentar cotidianamente la adversidad y que representan potenciales para una atención integral efectiva dirigida a la garantía de sus derechos humanos.

Para explorar este territorio se impone indagar tanto las estructuras de pensamiento, como los afectos y emociones asociados. De cara a las estrategias de supervivencia con las cuales se afrontan los dilemas cotidianos en la supervivencia en la adversidad, ¿cómo da cuenta el individuo de las decisiones claves orientadoras de su acción y de la generación de planes factibles de vida? Por tanto, ¿cuáles son sus recursos personales para objetivar su condición de víctima y enfrentar reflexivamente las condiciones de vida? Esta última pregunta deriva necesariamente en el establecimiento de los potenciales por desarrollar en la subjetividad desde una atención integral para revertir su condición de víctimas y garantizar plenamente sus derechos humanos, particularmente el relacionado con el de su desarrollo pleno. Por esta razón es que esta última pregunta resulta un derrotero de la investigación piloto que se describirá más adelante. Para intentar responderla es que el estudio de estas dos dimensiones psicológicas ha centrado la atención en dos conceptos que sintetizan la precedente exposición y que pueden formularse como la conquista de la autonomía y el desarrollo de la prospección como sujeto. Ambas vertientes de la subjetividad transportan la acción pro social, puesto que comparten el principio generador de poder ubicarse en el papel del otro, tomando en consideración y ponderando su perspectiva con la propia.

CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL JUICIO MORAL

Por moral ha de entenderse la adscripción a principios básicos generales que reclaman validez en todas las culturas y las épocas, que podrían constituirse en ley. De tal forma podrían ser abonados por cualquiera y con los cuales podría convenirse libremente en una discusión emancipada de toda dominación. Por tanto, la capacidad de universalidad e imparcialidad les distingue de cualesquiera otras regulaciones normativas (Nunner-Winkler, 1995).

La construcción del juicio moral deviene de un proceso psicogenético que establece una permanente interacción entre las capacidades del sujeto y la dinámica de su entorno de relaciones sociales regidas por sistemas de valores y normas. Según Kohlberg (1995), se trata de un proceso continuo, progresivo e irreversible a lo largo de toda la vida, en el cual cada etapa cubre los logros de la anterior y los lleva a un nivel superior. Se inicia con la centralización de la visión subjetiva en los intereses inmediatamente individuales, pasando luego por la consideración del papel de las leyes, la autoridad, los principios y las normas, hasta avanzar a una visión *holística* en la cual los valores superiores están regidos por el bienestar común. Kohlberg describe así su modelo de seis etapas en tres niveles: el nivel I o preconvencional, cuyas etapas son la de la moralidad heterónoma (1) y la del individualismo, conciencia de la meta y el intercambio (2); el nivel II o convencional, con sus etapas de las expectativas y relaciones recíprocas, y la conformidad interpersonal (3), así como del sistema social y la conciencia (4); y el nivel III o posconvencional, con sus etapas del contrato social o de la utilidad social y de los derechos individuales (5) y de los principios éticos universales (6) (Kohlberg, 1995). De esta manera, este proceso se caracteriza por estar orientado en principios y tender constantemente hacia ello.

Este avance se caracteriza por la transición desde el juicio heterónomo (preconvencional), que se organiza de afuera hacia adentro; es decir, desde el respeto a figuras de autoridad, leyes y normas que legitiman la acción y la perspectiva individual, hacia el juicio autónomo (convencional y posconvencional), de adentro hacia afuera, gracias al cual el sujeto desarrolla la capacidad de establecer la acción específica como la moralmente correcta, independientemente del respeto por cánones establecidos, puesto que centra su atención en el respeto por los principios que rigen los axiomas y no por su aplicación incondicional. Ello implica el desarrollo de la capacidad analítica de la situación específica para aplicar los principios rectores, con independencia de la inmediatez de la conclusión derivada de la aplicación de la norma o la ley, e incluso de las consecuencias de apartarse del criterio predominante. Por tanto, el discernimiento es mayor según se avance hacia un pensamiento cada vez más

autónomo. Asimismo, necesariamente se presenta la descentralización en el individuo y se marcha hacia la consideración del mayor beneficio o menor perjuicio a los demás.

En este punto es importante señalar que la discusión sobre el desarrollo del juicio moral compromete la consideración de los lazos existentes entre la conformación de un juicio moral en particular y la concomitante acción moral, así como de las determinantes del paso o la interrupción entre uno y otra. El componente establecido por Kohlberg para dirimir esta transición es definido como el juicio de responsabilidad; esto es, no solamente la capacidad para razonar lo moralmente correcto, definido como juicio deóntico, sino además la obligatoriedad de regir la acción concomitante por medio de aquel. Así es como se ha llegado a establecer que a mayor desarrollo en la construcción del juicio moral, mayor probabilidad de que el sujeto rija sus actos por el razonamiento moral elaborado, manteniendo la consistencia entre juicio moral y acción moral a partir de la conformación y participación del juicio de responsabilidad.

No obstante, de acuerdo con Kohlberg (1995), la tendencia a realizar lo moralmente correcto aparece a lo largo de todo el desarrollo en la forma del tipo de pensamiento mucho más prescriptivo, más reversible y más universal y, por tanto, de mayor autonomía, que suele aparecer en cualquiera de las diferentes etapas del desarrollo, pues en cada una de ellas puede presentarse la forma A, regida por la atención a las reglas y la autoridad, o la forma B, que se orienta en la autonomía y la justicia, si se quiere de una manera intuitiva, incluso en las etapas previas a la consolidación del pensamiento autónomo (Kohlberg, 1995).

Sin embargo, deben tomarse en cuenta también las posibilidades en que el sujeto se aparta del paso desde el razonamiento que conduce al juicio moral hacia la acción moral y cómo discurre entonces el pensamiento que acompaña esta disposición. Kohlberg (1995) ha establecido que a lo largo del desarrollo del juicio moral es posible establecer como alternativa al juicio de responsabilidad que compromete la acción moral, la aparición de razonamientos de “cuasi-obligatoriedad” basados en alegatos que se apartan de la deducción derivada del juicio deóntico para apelar a otros principios que justifican la inconsecuencia en la acción. Asimismo, también se ha planteado la necesidad de considerar fases de transición y consolidación en el desarrollo del juicio moral, en las cuales se pone en evidencia que a mayor consolidación de una determinada etapa, mayor consistencia con los principios que la rigen, mientras que a menor consolidación mayor inconsistencia, fenómeno frecuente durante la transición de una etapa a otra. El razonamiento tenderá entonces a oscilar entre la perspectiva de la precedente y la sucesiva, de tal forma que el grado de inconsistencia es mayor. Durante estas fases no solamente se presenta mayor confusión en cuanto a las interpretaciones de situaciones sociales con que se es confrontado, sino

incluso en cuanto a cómo actuar acorde a tales interpretaciones, de tal forma que el sujeto tenderá entonces a recurrir a sistemas de interpretación que no se basan en principios. Por tanto, durante tales transiciones es muy probable que no exista una sola perspectiva a la que el sujeto se sienta compelido y esta simultaneidad de criterios pueda originar interpretaciones concurrentes y conflictivas (Thoma y Rest, 1999).

No obstante, al considerar que el desarrollo del juicio moral tiende a la autonomía y con ello a una creciente preocupación por los demás, ambos componentes orientados en la capacidad analítica de discernimiento sobre el papel de las leyes y las normas, es presumible entonces que a mayor desarrollo del juicio moral mayor la capacidad del sujeto para identificar factores relacionados con la vulneración social, base para una visión crítica de la condición de víctima en la explotación sexual, así como para una profunda comprensión del sentido de justicia que subyace a la reivindicación de los derechos como personas menores de edad. De igual manera y tal como ya se ha señalado, la tendencia a consolidar la noción de cooperación está directamente relacionada con un desarrollo social general (Thoma y Rest, 1999).

Por tanto, huelga señalar que los estudios relacionados con la estimulación del desarrollo del juicio moral, particularmente con adolescentes escolarizados (lo cual no excluye que también sea posible con quienes no lo están), han demostrado no solamente que ejercitar el razonamiento a partir de ejercicios sobre dilemas cotidianos que toman como base la orientación en principios, no solamente ha permitido que se presente un salto irreversible hacia formas más complejas de razonamiento y, por tanto, solidarias, sino que con ello, además, se ha disminuido la frecuencia de comportamientos de riesgo, especialmente aquellos asociados a la violencia (Lind, 1998); es decir, se ha promovido el acercamiento entre el razonamiento y la acción moral (Kohlberg, 1995).

Otro de los aspectos estudiados en este campo es la integración del sí mismo y de sus elementos constituyentes de los cuales no se puede prescindir sino a riesgo de comprometer la coherencia y la consistencia requeridas psicológicamente. Este concepto está directamente relacionado con el sentido de responsabilidad y con la obligatoriedad de la acción, pues plantea que para que estos aspectos ejerzan su función deben estar plenamente integrados a la identidad, la cual, según estudios etnológicos sobre poblaciones en desventaja social, está estrechamente relacionada con necesidades de supervivencia psicológica y de seguridad (Snow, Morrill y Anderson, 2003). De ahí se deriva que no basta con establecer la capacidad de un individuo para razonar intelectualmente sobre un dilema moral; tampoco es suficiente derivar de su capacidad de razonamiento el grado de responsabilidad o de obligatoriedad que sus conclusiones implican. Conque se hace indispensable, además, que todo ello se conforme como elemento constituyente de la identidad, de tal forma

que prescindir de la acción derivada del razonamiento no sea posible sin atentar contra la cohesión y la coherencia de las estructuras subyacentes a la subjetividad (Kohlberg, 1995). Entonces, el interés principal de investigación debería establecer la configuración concreta de este andamiaje simbólico.

Por supuesto, resulta indispensable considerar el eje transversal de género en estas consideraciones. De esta forma, se debe señalar que los estudios empíricos han desechado la posibilidad de que exista una moral particularmente femenina o masculina, o que el razonamiento del juicio moral esté regido en uno y otro caso por una ética distinta y más bien se ha destacado la comunidad de factores que comparten los géneros ante experiencias sociales específicas. En su lugar, se ha puesto de relieve la importancia de los factores relacionados con la definición de la representación o presentación de los acontecimientos (*performance*). Esta definición no pretende plantear situaciones que sean exclusivamente femeninas o masculinas, sino más bien cómo ciertas situaciones son afrontadas desde la perspectiva particular de género de quien está involucrado en un determinado contexto, lo cual quiere decir que, dependiendo de las circunstancias, hombres y mujeres podrían tener una misma o distinta apreciación de acuerdo a cómo se comporten las variables implícitas y la forma en que afecten al sujeto, produciendo así modelos de argumentación de diversa complejidad. Tales diferencias en la representación (o presentación) son resultantes de la situación externa y atribuibles a las experiencias típicas y a los intereses específicos, o sea, a perspectivas a diferenciar entre géneros de acuerdo con la forma en que les afecta y que, por tanto, establecen prioridades diferentes que conducen a decisiones distinguibles. En todo caso, se trata de diferencias de grado que no remiten a características de género en cuanto a la naturaleza del juicio moral (Döbert, 1995).

Dicho de una manera resumida, el niño primero aprende que existen reglas morales y el fundamento de su validez. Un proceso de aprendizaje posterior les muestra que no basta con conocerlas y entenderlas, sino que debe querer seguirlas, incluso si se antepone a sus propios intereses, llegando a constituir las en necesidad, proceso que se prolonga por muchos años. De esta forma, el juicio moral no remite a la preferencia de un criterio específico, sino a la capacidad de preservar en la conciencia diversos criterios simultáneamente y lograr el balance de acuerdo con la situación específica. Es así como desde un asunto que admite diversas respuestas, pueden expresarse distintas perspectivas (Nunner-Winckler, 1995).

Entonces, algunas de las preguntas que se desprenden son ¿cómo emerge este sentido de responsabilidad o la obligatoriedad hacia la acción moral y cuáles aspectos pueden explicar su génesis, así como dar cuenta de su conformación particular, de cara al potencial que ofrecen para el desarrollo de la acción pro social?

CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO DELAPEGO

La teoría del apego puede verse al interior de la investigación sobre los procesos de la socialización de las emociones, de las interacciones emocionales y de las relaciones entre la estructura social y las normas sobre las emociones, puesto que precisamente el apego representa un compromiso afectivo expresado en deseos, actitudes, valores y creencias morales, integradas al repertorio del comportamiento humano (Thoits, 1989).

De destacar son sus antecedentes sociales y su adquisición y delineación por vía social que ponen de relieve cómo su posible variabilidad está determinada histórica y culturalmente, de tal forma que, por medio de la regulación de las emociones, se determina que las experiencias subjetivas y las creencias emocionales, resultan de una adquisición y una estructuración sociales. Es así como se ha planteado que las emociones básicas son elaboradas por medio de las definiciones sociales según condición social en los contextos específicos de interacción, por medio de los agentes de socialización, al integrárselas a las circunstancias específicas. Ello se expresa con mayor claridad al considerar la distinción entre las reglas de los sentimientos, o normas de las emociones y las reglas de despliegue o normas de la expresión que regulan tanto el rango, como la intensidad de las conductas emocionales de acuerdo con la situación. Asimismo, se desprende su función como restauradores de la identidad cuando las expectativas afectivas no se verifican, promoviendo una nueva comprensión en las nuevas circunstancias, al transformarse en formas legítimas (Thoits, 1989).

La relación de ciertos tipos de emociones con el control del comportamiento social se verifica por medio de aquellas que asumen un carácter reflexivo en la toma o intercambio de papeles, al imaginar la reacción en los otros o al tomar en cuenta el posible sufrimiento ajeno y motivar el comportamiento pro social. Ello promueve que el sujeto pueda considerar sus pensamientos y comportamientos desde la óptica de los otros (Thoits, 1989). Esta participación exige el conocimiento y reconocimiento de los recursos culturales en la comunicación al no perder de vista que las emociones también poseen un significado personal para el sujeto. Este significado permite involucrarse en aquellas actividades asociadas positivamente y que promueven a su vez emociones que consolidan identidades que son constantemente confirmadas en la relación con los otros. De tal forma, las emociones conforman señales para preservar la calidad y la aceptabilidad de la propia identidad y sus exigencias, ejerciendo una función de ajuste dentro de la estructura social. En estrecha relación con las creencias

emocionales, el carácter cultural de la orientación de las emociones es una condición para instaurar otros procesos relevantes para el sujeto, constituyéndoles en principios organizadores (Thoits, 1989).

Es presumible entonces que la experiencia de ser víctima de explotación sexual deba ser procesada por el sistema responsable de la regulación de las emociones, pues tal y como se ha documentado (Claramunt, 2000), el ser víctima no corresponde a un momento específico de la vida, sino a una ruta que puede incluso identificar sus raíces en el ámbito de socialización primaria y que se prolonga por muchos momentos, acontecimientos y contextos sociales, enfrentando a las niñas y adolescentes con el desafío de conciliar un mundo de emociones y sentimientos contradictorio y confuso, sobre todo por parte de la figura adulta.

El apego consiste en la búsqueda de un ámbito seguro desde donde propiciar la exploración del entorno social y material. De hecho, cuatro son sus rasgos distintivos: mantenimiento de la proximidad, sufrimiento por la separación, la condición de “puerto seguro” y la base de seguridad (Hazan y Zeifman, 1999). La conducta de apego deriva en tareas tan importantes como el control interno y la confianza en sí mismo, la individuación, la autonomía y el comportamiento socializado e independiente (Martin y Britner, 1999). Se ha planteado que los patrones de interacción están íntimamente relacionados con la dinámica originada en la díada madre-hijo (a) (entendiendo “madre” como figura original de apego, quien quiera que cumpla esta función) y de su cualidad original se puede desprender el carácter de las relaciones ulteriores promovidas por el sujeto. Un entorno diádico promotor de seguridad ha de facilitar al sujeto en desarrollo el espacio necesario para todas las acciones tendientes a la exploración y conquista de su entorno social y material (“puerto seguro”), permitiéndole así consolidar las destrezas y habilidades requeridas para ello, en la medida en que la interdependencia proporcionada ofrece el contexto favorable, compensando así la carencia en las habilidades motoras, de comunicación y en la esfera social del infante (Martin y Britner, 1999).

En este contexto emerge la base de seguridad que ha de propiciar la exploración del entorno, que se constituye en el otro polo del apego. Entre estos dos extremos, dependiendo de las situaciones vividas como amenazas, ha de oscilar el comportamiento en búsqueda de un balance. Se trata de un asunto crucial para la comprensión de diversas áreas del desarrollo a lo largo de toda la vida, a partir, sobre todo, de la principal función del aprendizaje de habilidades necesarias para la confianza en sí mismo, tanto en cuanto habilidad individual como en la fluida integración en el grupo, equilibrando los componentes de apego, miedo/precaución y exploración para desarrollar estrategias cada vez más sofisticadas (Martin y Britner, 1999).

La seguridad en el apego ha sido puesta en correspondencia con un comportamiento sobre una base segura. De esta forma, la calidad y la organización del comportamiento basado en el apego resultan decisivos. Las relaciones orientadas por el apego han sido divididas grosso modo en dos categorías: las relaciones de apego “seguro” y aquellas de apego “inseguro” o “ansioso” (Weinfield, Sroufe, Egeland y Carlson, 1999).

La seguridad está estrechamente determinada por la habilidad y sensibilidad de las figuras de apego para transmitir la confianza del medio de protección, de donde se desprende la confianza de las propias interacciones con el mundo, de igual forma que la ansiedad se desprende de la inaccesibilidad de las figuras de apego que actúan con indiferencia, repulsa o inconsistencia con las consecuencias derivadas en cuanto a la confianza en sí mismo y la percepción del entorno con las subsecuentes restricciones posibles al desarrollo (Weinfield *et al*, 1999). Estas pautas de apego llegan a estructurar “modelos internos de funcionamiento” (Bowlby, 1969/1982; Martin y Britner, 1999) que constituyen procesos superiores de integración y control que conforman el fundamento no solo para las expectativas relacionadas con el sí mismo, sino incluso para posteriores relaciones de carácter social, puesto que ofrecen el contexto para enfrentar las necesidades subjetivas, con sus implicaciones para la eficacia ulterior y la autoestima. Lo cual no debe ser visto como destino, sino en su estrecha vinculación con las circunstancias concretas, en las cuales los patrones establecidos han de influenciar la selección, interpretación y reacciones al medio. No obstante, la experiencia concreta, a su vez, tiene la capacidad de transformar la adaptación y las subsecuentes expectativas, aunque no de eliminar la influencia previa. Por tanto, un cambio siempre es posible, aunque esté constreñido por la experiencia previa (Bowlby, 1969/1982; Weinfield *et al*, 1999).

Importante de destacar en la distinción entre el apego seguro y el ansioso, es que estas cualidades tienen una correspondencia con las cualidades de la relación ofrecida por las figuras de apego, de tal forma que las características de tipo ansioso se derivan de relaciones en las cuales las figuras de apego son menos sensibles en las interacciones, interfieren en el comportamiento del infante y son mucho menos accesibles a sus solicitudes que aquellas que se destacan en la relación predominante cuando aparecen características de tipo seguro. En casos extremos, el tipo ansioso se asocia también a la expresión de aversión al contacto físico y a una pobre expresión de emociones durante la interacción (Weinfield *et al*, 1999).

Por tanto, se ha establecido que las experiencias de apego son de importancia por sus implicaciones en el dominio, la regulación emocional y la proximidad interpersonal. De una díada con una regulación emocional propicia ha de derivarse

un sentido de eficacia, la capacidad para la propia regulación emocional y expectativas positivas respecto a las relaciones interpersonales, orientadas a una adaptación activa, supervivencia y delineación de las propias experiencias (Weinfield *et al*, 1999). Aparte de que estos rasgos influyen la calidad de las interacciones, por medio de trasladar las habilidades adquiridas a nuevos contextos y relaciones que han de resultar en diferencias continuas y fortalecidas durante todo el desarrollo, el sujeto deriva de ellas sus expectativas respecto al mundo y a los otros, así como la forma en que supone será tratado por otros. Aunque no se trata de factores causales, forman un componente que se integra al efecto de las circunstancias actuales y pueden constreñir el desarrollo ulterior, sobre todo al tomar en cuenta que el sujeto ha de interpretar, seleccionar e influenciar las personas y circunstancias de su entorno. De tal forma, los modelos internos de funcionamiento contienen expectativas y creencias sobre uno mismo, los demás y las relaciones, ejerciendo una influencia más que predecir todo como bueno o malo; en su lugar, se integra al sistema combinado de las experiencias tempranas, las experiencias subsecuentes y las circunstancias actuales, sobre todo en su efecto sobre la dependencia, confianza en sí mismo y eficacia, así como ansiedad, enojo y empatía, tanto como las competencias interpersonales (Weinfield *et al*, 1999).

La sensibilidad y la capacidad de respuesta mostrada por las figuras de apego han de determinar que el sujeto crezca en la certidumbre de que es capaz de influenciar exitosamente el mundo a su alrededor, sobre todo para que sus necesidades sean satisfechas y se logren sus metas, lo cual es un indicador de confianza y de funcionamiento autónomo. Ello se asocia con la capacidad de empatía pues se facilita el establecimiento del principio de la reciprocidad para proveer al otro aquello que ha aprendido como necesario de ofrecer en los momentos de inestabilidad emocional, de acuerdo con su propia experiencia. La contrapartida es el manejo del enojo. Por tanto, las competencias sociales se verán igualmente afectadas, tanto en lo relacionado con el uso del contexto, como en la utilización de recursos personales, puesto que de la capacidad de respuesta se derivará la expectativa de que habrá resonancia en las relaciones y una valoración del sujeto como persona (apego seguro) o, por el contrario, el trato será inconsistente o de rechazo por parte de los otros y no habrá valoración positiva recíproca, lo cual influye las modalidades de comunicación y la competencia en el grupo (Weinfield *et al*. 1999).

Diversos lazos relacionados con los afectos y las emociones han sido identificados, en los cuales se incluyen la complementariedad parental para ofrecer el cuidado, el vínculo con la pareja sexual, nexos familiares y de amistad (Marvin y Britner, 1999).

Uno de los principales aspectos por tomar en cuenta es el relacionado con las cogniciones o representaciones de las figuras de apego que son determinantes de la modalidad y calidad de las relaciones de apego desarrolladas con las niñas y los niños, que además pueden ser analizadas a partir de resultados en el infante. Esta transición puede ser medida en las interacciones que se presentan (y representan) entre figuras de apego e infantes (Pederson Gleason, Moran y Bento, 1998). El elemento que pareciera facultar un enlace entre una y otra situación es el denominado “sensibilidad” de la figura de apego, conceptuada por Pederson *et al.* (1998) como la habilidad de la figura de apego para reconocer y responder adecuadamente tanto a las necesidades como a las señales comunicativas del niño o la niña. Este componente se integra y amplía en la regulación de las emociones a partir el contexto de la diada madre-hijo que precisamente propicia la socialización de las emociones desde acontecimientos fundamentales como la sincronía interactiva presente en el reflejo de los estados afectivos del infante por parte de la figura de apego. Este principio lleva a la idea de un modelo en el cual el infante identifica sus estados afectivos debido a que detecta la contingencia entre su estado y las expresiones faciales exageradas de la madre respecto a ese estado (Pederson *et al.* 1995).

Por otra parte, Bowlby (1969/1986) ya había establecido que las diferentes representaciones de niñez, masculina y femenina, con sus distintas aproximaciones al significado del cuerpo masculino y femenino, conducen a modalidades diferenciales del desarrollo del apego y, por tanto, a finas cualidades asociadas a los lazos con el adulto. Aquí debe destacarse precisamente el germen de la actividad pro social que se sustenta en componentes centrales como la seguridad instaurada en el infante a partir de las representaciones paternas sobre el apego y las concomitantes modalidades de transmisión en relaciones concretas mediadas, como ya se ha señalado, por aspectos como la sensibilidad. La seguridad es entendida como la capacidad de exploración y búsqueda por parte del infante bajo la certidumbre de que la figura de apego está siempre disponible y accesible, pudiendo retornar a ella cuando sea preciso. Este componente puede ser visto, desde la perspectiva pro social, como parte del andamiaje ofrecido por las figuras de apego y que estructura las interacciones para el comportamiento pro social (Pederson *et al.* 1998).

En lo concerniente al apego durante la adolescencia (Allen y Land, 1999), se plantea que pese a la frecuente reacción adolescente de considerar los lazos parentales como restricciones al desarrollo, la anhelada autonomía ha de llegar a establecerse no por medio de anular las relaciones con las figuras parentales, sino precisamente apoyándose en ellas, sobre todo cuando surgen sobre una base segura, característica que prevalecerá más allá de la adolescencia y a lo largo de forjarse un camino en el

mundo social. Por lo tanto, el sistema de apego no es antitético al desafío de la adolescencia, sino que se integra a la estrategia adolescente. El carácter confuso, contradictorio y conflictivo de las figuras de apego percibido por el sujeto durante esta etapa solo puede ser develado en el contexto de los cambios esenciales derivados del principio básico durante la adolescencia de activar un movimiento que les diferencie de aquellas, haciéndoles menos dependientes del cuidado de las figuras primarias de apego al favorecer una profunda transformación en las esferas emocional, cognitiva y de comportamiento que le permitirá al sujeto convertirse, a su vez, de un receptor, en un dador de cuidados (Allen y Land, 1999).

La aparición de este proceso en la adolescencia se ve favorecida por la capacidad de pensar en operaciones formales, que además involucran razonamiento lógico y abstracto que facilitan la elaboración de una postura general respecto a las experiencias de apego, derivada de sus experiencias previas, que se destaca, además, por una individualidad más consistente capaz de relaciones de apego sustentadas internamente y no tanto centradas en figuras específicas. Ello implica la revisión de las relaciones con los padres, lo cual tenderá, dependiendo del grado de seguridad, a una mayor apertura y comprensión de la posición adulta como resultado de un nivel superior en complejidad y coordinación de la habilidad para asumir y ponderar la perspectiva del otro. La tendencia a disminuir la dependencia hacia las figuras parentales, y no su importancia, se deriva de la creciente capacidad para actuar con una autonomía mayor desde el punto de vista social, cognitivo y emocional, mediado por la renuncia a la satisfacción de las propias necesidades por medio de las figuras parentales, lo cual replica el principio regente en la infancia de que el apego seguro incentiva la exploración, mientras se mantiene disponible un ámbito seguro (Allen y Land, 1999).

El sistema de exploración se acopla a la tarea principal de la adolescencia de consolidar un desarrollo social, condición previa a establecer relaciones románticas y proyectos de carrera profesional a largo plazo, dinámica que gira alrededor del principio que establece una mayor posibilidad en la búsqueda de autonomía conforme más positivas sean las relaciones con las figuras parentales. La independencia en incremento organiza la distancia emocional necesaria para poner las capacidades cognitivas en desarrollo a trabajar a favor de una evaluación sobre las relaciones de apego con los padres, condición necesaria para una respuesta acabada en las experiencias de apego que a su vez permite en la adolescencia propiciar relaciones más seguras con otros, particularmente con los pares (Allen y Land, 1999).

Es así como la relación de pares durante la adolescencia es definida como caracterizada por la “afiliación”, con una distinción funcional respecto a la establecida con los padres y, por tanto, regulada por un sistema de una naturaleza

diferente. Una de sus principales diferencias es que durante la adolescencia se trata primeramente de proveer estimulación e incrementar el advenimiento de nuevas formas sociales, en contraste con el carácter de moderación e incremento estable de seguridad de los lazos previos, rasgos que, empero, empiezan a forjarse incipientemente desde el apego durante la niñez y siempre en relación con el grupo de pares, aunque no sea sino hacia la adolescencia tardía en que estos últimos se conviertan en fuente mayor de apoyo emocional que los padres, conservando muchos rasgos funcionales similares a los regentes en el principio del “puerto seguro” (Hazan y Zeifman, 1999).

En esta nueva esfera social, se proveen importantes fuentes de intimidad, retroalimentación sobre el comportamiento, influencia e información sociales, determinantes para las relaciones de apego a lo largo de la vida. Las relaciones de pares en la adolescencia ensayan la intimidad y sustentación de la vida adulta que a su vez se deriva de las experiencias con los padres más que de las de por sí importantes experiencias con pares infantiles. La creciente presión de autonomía respecto a los padres induce el inicio del recurso del grupo de pares como figuras de apego, transferencia que involucra una transformación en la jerarquía de relaciones de apego, tanto como en su dinámica, puesto que de ser el receptor de cuidados se pasa al juego de recibir y ofrecer cuidados y apoyo, reemplazándose así muchas de las funciones parentales en el nuevo contexto social en el que ahora se reproducen los principios que ordenaban las relaciones previas, en particular en cuanto al seguimiento de directrices y deseos de grupo, tal y como antes sucedía con los padres, lo cual alienta las capacidades para las relaciones de apego al modo adulto, sobre todo cuando, hacia el final de la adolescencia, prevalece el interés por relaciones románticas duraderas que articulan el advenimiento de la madurez, caracterizadas además por una intensidad particular e intereses compartidos que reabsorben funciones del contexto primario (Allen y Land, 1999).

De hecho, se ha establecido que en las relaciones de pareja que se inician con el grupo de pares se ponen en escena de nuevo componentes de los lazos de apego con las figuras primarias y se guían por el mismo proceso, por lo menos en cómo algunos componentes entran en juego, tales como la naturaleza del contacto físico, los factores que influyen la selección de las figuras de apego, las reacciones a la interrupción y la pérdida, tanto como el efecto de estas circunstancias en la condición física y psicológica, todo lo cual diferencia el apego del resto de las relaciones sociales (Hazan y Zeifman, 1999)

La dinámica entre la cualidad del apego promovido en la familia, que puede oscilar entre lazos seguros e inseguros, establece las modalidades de lidiar con la

tendencia a la autonomía y afecta directamente la particularidad con que ambas partes, padres y adolescentes, enfrentan la resolución de conflictos en casos de desacuerdos, pues mientras que en la díada segura se afrontará directamente, intentando preservar la calidad de las relaciones, en la díada insegura puede llegarse al alejamiento e incluso a la hostilidad. En la díada insegura puede interpretarse la tendencia a la autonomía como una amenaza real a la relación, puede saturarse por el efecto del desacuerdo y la dificultad en el manejo de la emergencia de sentimientos negativos, lo cual lleva a que desde la perspectiva adolescente no se espere una escucha o comprensión por parte de los padres a su punto de vista y sentimientos, por lo cual se bloquea la sensitiva negociación que requiere la tendencia a la autonomía. Consecuentemente, se activa de una manera crónica el sistema de apego que a su vez tiene un impacto negativo sobre la relación de por sí insegura de la díada, paradójicamente mientras se busca reducir la centralización en las relaciones parentales. Todo ello puede conducir a una organización general sobre una base insegura y a una saturación del dilema con los padres que vulneran la autonomía. Esta circunstancia está asociada a la habilidad o inhabilidad para la nueva negociación de las relaciones durante esta etapa y, por tanto, para la resolución de conflictos. Es así como se ha llegado a establecer la relación entre la organización del apego y el funcionamiento social, incluso al considerar que diferentes estrategias de apego podrían estar prediciendo síntomas psicológicos en la medida en que reflejan los posibles perfiles relacionados con el enfrentamiento de experiencias dolorosas (Allen y Land, 1999).

De la misma manera, existe una muy estrecha conexión entre la organización del sistema de apego en la adolescencia y la correspondiente calidad de las relaciones en marcha durante la adolescencia, puesto que la calidad de los modelos tienen un influencia decisiva sobre el comportamiento con los pares en el sentido de la disponibilidad de las capacidades emocionales para generar lazos en la adolescencia, de tal forma que las características relacionadas con la seguridad o la inseguridad en el apego primario, serán promotoras de cohesión o déficit en el desarrollo de las habilidades sociales respectivamente, en la medida en que sean capaces o no de promover un avance más allá de las relaciones parentales. Aquí el tema de las relaciones románticas y de carácter sexual se impone al interior de las relaciones con los pares, de tal forma que aquellas que parten de una base segura tienen mayor probabilidad de aparecer en momentos de mayor madurez en el desarrollo y de ser asumidas con mayor reflexión y responsabilidad, mientras que lo contrario tiende a asociarse con un comportamiento menos funcional en su naturaleza y, por tanto, de mayor riesgo (Allen y Land, 1999).

Se ha establecido, incluso, que durante la adolescencia, eventos singulares como la ausencia de la figura paterna o el divorcio tienen un efecto considerable sobre el desenlace y la calidad de las relaciones posteriores, particularmente en cuanto a la conformación del mutuo interés, el interés por relaciones duraderas, relaciones cercanas y comprometidas (con algunas diferenciaciones según el género), así como el éxito general en el campo del encuentro entre géneros (Hazan y Zeifman, 1999).

De esta manera, en el caso del análisis de los procesos que conllevan a la consolidación durante la adolescencia de la organización del apego, deben entonces tomarse en consideración las funciones que conducen a la regulación de las emociones, trasladando así el énfasis desde el contenido del apego hacia las formas en que se procesan las experiencias relacionadas con la conformación del apego, puesto que ello dará cuenta de una propiedad singular y persistente del sujeto en cuanto a su capacidad de lidiar con los afectos sin tener que apoyarse en las figuras de apego primarias, lo cual tiende a precisar cómo se han socializado estos patrones en el sujeto más allá de las meras estrategias de reacción al sistema de apego parental (Allen y Land, 1999).

Por tanto, el desarrollo y la configuración del apego, en especial durante la adolescencia, remiten a que la organización de las emociones constituye un factor en la conducta expresiva, en el procesamiento de la información y en las relaciones interpersonales, atravesando diversos dominios de la subjetividad, en cuanto a estilos de regulación afectiva de las experiencias, puesto que en ambos casos su origen en las relaciones primarias y su naturaleza social reflejan factores del desarrollo del sujeto en su contexto de vida (Magai, 1999).

CONSIDERACIONES SOBRE ADOLESCENCIA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

Una primera consideración importante al ubicar el contexto de vida de las adolescentes víctimas de explotación sexual, es que enfrentan condiciones adversas que las ubican en extrema vulnerabilidad (ponderada esta desde la garantía y el cumplimiento de sus derechos fundamentales como personas menores de edad), la cual es resultante del desacople entre la función de la familia como instancia preparadora hacia la actividad social y la capacidad de recepción de las estructuras sociales que presuponen esa preparación y que no están en condiciones de sustituirla. Por tanto, es presumible afirmar que la población en riesgo queda en una situación de doble desventaja desde el punto de vista psicológico y social (Honig, 1999; Sanabria, 2002).

La explotación sexual está frecuentemente asociada a escenarios de riesgo que suelen describirse (con frecuencia peyorativamente) como “la calle” y aunque no solamente se da en un espacio abierto, este componente puede entenderse como el carácter de “lugar público”, con todas las implicaciones que el uso del lenguaje tiene en este contexto (Habermas, 1981), particularmente en términos de la neutralización del orden doméstico y la activación de un sistema de ordenamiento que se juega entre normas comunes y estrategias individuales de afrontamiento de la cotidianidad; sobre esta base, la construcción social del prejuicio entra en vigor como mecanismo para generar indiferencia social y discriminación de espacios sociales para delimitar los alcances de la acción individual y los intereses personales (Sanabria 2002); en este escenario se ubica la actividad de los explotadores y el proceso de explotación.

Los estudios sobre población menor de edad en extrema vulnerabilidad demuestran que “la calle” tiene significados particulares para niños, niñas y adolescentes desplazados de sus hogares, precisamente porque se convierte en un espacio en el cual se puede adquirir, aunque solo sea ilusoriamente, un sentido de pertenencia y resonancia social, particularmente cuando entra en acción el grupo de pares, por medio de un proceso que no es difícil entender como privatización del espacio público (Sanabria, 2002), en la medida en que se convierte en un ámbito de socialización alternativo e importante, que conduce a la conformación de una “cultura de la calle”, con sus imperativos de supervivencia, generadores de la ilusión de estar protegido por medio de la violencia y la rebeldía, mediada por la identificación con pares que han pasado por circunstancias similares para enfrentar dilemas cotidianos, donde llegan incluso a forjar un lenguaje cifrado y a enfrentar al mundo adulto, particularmente a las figuras de autoridad, con juegos ambivalentes y desafíos constantes (Marcial, 1997; Grima y Le Fur, 1999; Sanabria 2002).

La calle es de por sí un lugar de adscripción social, de introducción al mundo social, transmisora de significados culturales relacionados con las imágenes de sociedad y convivencia prevalecientes en su entorno mediato e inmediato, de usos y costumbres, así como de memoria colectiva que conduce a modalidades de comunicación y al sentido de comunidad (Belalcázar, 1990). De hecho, el manejo habitual de situaciones de riesgo en las familias, visualizadas como el contacto con la calle y quienes en ella circulan, está contribuyendo ya de por sí a la particular forma en que se construyen los mundos cotidianos durante la niñez y adolescencia, en los cuales el manejo de la ansiedad parece ser determinante, aunque por el momento no parezca claramente definido en sus propósitos (Scott, Jackson y Backett-Milburn, 1998) En estos escenarios, el riesgo es significado de distintas formas posibles, que permiten ya sea encontrarle sentido a la existencia de la amenaza o que llevan a una condición de desesperanza (Kostelny y Dubrow, 1991).

Alguna información sobre el crecimiento bajo condiciones en las cuales se presenta el desacople enunciado como consecuencia de exposición al riesgo, aunque bajo circunstancias y con desenlaces diferentes, permite formular que el enfrentamiento a la adversidad tiene un impacto sobre la visión de mundo, sobre el mapa social y el desarrollo moral (Kostelny y Dubrow, 1991), eventualidades posiblemente comunes al caso de la explotación sexual si se la caracteriza claramente como un escenario de exposición permanente al riesgo. Todo ello sin desestimar, además, consecuencias en el ámbito de la estabilidad emocional, hasta llegar incluso al extremo de que la capacidad de supervivencia se vea rebasada, perjudicando el desarrollo de capacidades sociales (Kostelny y Dubrow, 1991).

De hecho, se ha planteado que la carencia de un hogar, sobre todo cuando se trata no necesariamente de su inexistencia material, sino de la ausencia de su significado como espacio psicológico y social de contención, vulnera no solamente los ámbitos de la salud y el desarrollo personal, sino sobre todo la habilidad para confrontarse con amenazas y para promover el bienestar futuro, incluso aún más que cuando se trata meramente de la dimensión material, puesto que tal ausencia compromete factores de la esfera ecológica en el sistema parental y familiar. Este desfase menoscaba la habilidad para la integración social por medio de los adultos. Cuando este componente se asocia a otros agentes de vulneración, el potencial de riesgo puede incluso llegar a cuadruplicarse (Rafferty y Shinn, 1991).

La pérdida y carencia de hogar (*homelessness*), aunque estudiada en contextos de una naturaleza algo distinta a la que subyace al tema aquí tratado, tiene concordancias importantes en el sentido expuesto que pueden arrojar luz sobre la dinámica del desacople entre familia y sociedad. La pérdida y carencia de hogar es considerada no solamente como una condición que expone a factores de riesgo, sino que, desde el punto de vista de la salud mental, es en sí misma un factor de riesgo en términos de la vulneración psicológica del sujeto que genera trauma emocional (en el sentido entendido en la categoría de *posttraumatic stress disorder* descrita por el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* de la *American Psychiatric Association* [DSM-III-R, citado por Goodman Goodman, Saxe y Harvey, 1991, p. 1220]). En el caso de las mujeres, se presenta con frecuencia como consecuencia de maltrato físico y sexual, condición que la adolescencia en extrema vulnerabilidad comparte, sobre todo, obviamente en la explotación sexual. Cualquiera que sea la naturaleza y el origen de la pérdida y carencia de hogar, el rasgo que más las distingue a nivel subjetivo es la ruptura de la confianza interpersonal y la pérdida del sentido de control personal. El mero hecho de perder hogar, vecindario, roles sociales incorporados y hasta miembros de la familia, es un evento susceptible de provocar

impacto psicológico, cuando no por sí mismo, como impulsor del deterioro de las capacidades de sobrevivir en la adversidad y de síntomas de carácter traumático, al ver la pérdida y carencia de hogar como una situación susceptible de generar el efecto postraumático (Goodman *et al.* 1991).

Las características que más pueden destacarse en el ámbito del estudio aquí propuesto, son, entre otros comportamientos de riesgo, la intolerancia de intimidad, un sentimiento general de indefensión y un sentido de aislamiento y separación existencial, que se expresan en conjunto como una experiencia (incluso real) de perder la filiación social por la ruptura de los lazos filiales seguros, sustento del sentido de confianza, seguridad y protección, sobre todo en un mundo percibido como malévolos, con frecuencia como resultado de fallas reales de las redes de apoyo social o la retirada social de quienes el sujeto esperaría el apoyo. Condición que se agrava a menudo debido al ingreso de la persona en un albergue en el cual no se dispone de la recreación posible de estos lazos sociales. De hecho, estudios sobre el desarrollo personal luego del egreso de un albergue o modalidad similar (*foster care*) que no haya contemplado la construcción de un manejo independiente de las vicisitudes, tienden a mostrar serias dificultades en el control personal, el manejo de demandas hogareñas y de estudio o laborales, así como en las relaciones con los pares y las figuras adultas, manteniendo un bajo perfil socioeconómico, descuidos en su condición de salud, incluyendo la fragilidad de su estado emocional, y un alto grado de exposición a comportamientos de riesgo. Todo resultado de no haber existido una transición a vivir por su cuenta (Barth, 1990).

De nuevo, la tendencia es que estas circunstancias tiendan a ser más graves entre las mujeres, como consecuencia de maltrato, amenazas, abuso sexual y violencia doméstica incluso con frecuencia desde la infancia. Todo esto tiene consecuencias psicológicas, particularmente en lo referido al desarrollo de confianza en los demás como fuente de ayuda y al concomitante aislamiento social (Goodman *et al.* 1991). Estrechamente ligado a lo anterior, aparece la sensación de indefensión como indefensión aprendida, asociada a una profunda depresión resultante de haber perdido la certidumbre de poder influenciar la propia vida por medio de los propios actos, al no ofrecerse alternativas a la vulneración continuada, lo cual se intensifica en el caso de la pérdida del hogar y la consecuente experiencia cotidiana de sentir la pérdida del control personal sobre la satisfacción incluso de las necesidades más básicas, pasando entonces a un estado de dependencia de la ayuda de otros, que por lo general se ausentan. La relación entre pobreza y pérdida del hogar agrava y exacerba los sentimientos de *deprivación*, provocando una suerte de círculo vicioso que puede culminar en una pasividad generalizada (Goodman *et al.* 1991).

Una importante conclusión que se extrae del aspecto aquí analizado, es que la intervención organizada desde un albergue debe poner el énfasis en la dimensión psicosocial, con rutinas que proporcionen la seguridad, que ofrezcan apoyo, motivando al dominio de la situación dada y así poder preservar, mejorar o restaurar los sentimientos asociados a la autoestima y la eficacia, poniendo especial interés en la construcción de lazos sociales, incluida la comunidad (de origen o de recepción) y en el mejoramiento del sentido de control personal y autonomía desde la forma en que el servicio se organiza interna y externamente. Con esta plataforma de trabajo sobre la ecología social, se pone el énfasis en fortalezas y no en debilidades y se adecuan las alternativas de apoyo a las necesidades específicas de la población meta (Goddman *et al.* 1991; Sanabria, 2004). Para lograr dar sustento a esta forma de abordaje, se hace necesario un conocimiento sobre los procesos involucrados en el enfrentamiento subjetivo de la adversidad o estrategias de supervivencia a la adversidad, el cual puede orientarse en las dimensiones expuestas del desarrollo del juicio moral y las pautas de apego con miras a discernir sobre la autonomía y la prospección subjetivas.

En cuando a otras particularidades de este proceso en el caso de la adolescencia, se han llegado a establecer algunas rutas y procesos de enfrentamiento al riesgo y a la supervivencia en la adversidad (Compas, Hinden y Gerhardt, 1995). Compas *et al.* (1995) han identificado cinco trayectorias de desarrollo cuando el desacople aquí reseñado se presenta (aun cuando los autores hablan más bien de desarrollo “normal” *versus* “problemático”, definición que no es compartida en esta exposición):

1. Funcionamiento adaptativo estable,
2. Funcionamiento mal adaptativo estable,
3. Giro y recuperación adolescente,
4. Declinación adolescente, y
5. Desviación temporal o mal adaptación durante la adolescencia (Compas *et al.* 1995, p. 271).

La ausencia de factores de riesgo (1) está directamente asociada con una noción positiva de sí mismo, mientras que en el segundo caso (2) pareciera presentarse como una reacción para mitigar distintos factores de riesgo, dándoles así una continuidad desde la niñez y hacia la vida adulta. En cambio, las trayectorias que comprometen cambios aunque son menos frecuentes, ponen de relieve la influencia de los factores

tanto personales como contextuales que contribuyen al desarrollo, pues presuponen períodos de experimentación (5) y no necesariamente tendencias fuertes hacia un estilo de vida, incluso cuando se trata de episodios que registran cambios dramáticos en la ecología social durante la adolescencia (4). Asimismo, y de particular importancia en este contexto, la trayectoria 3 denota el giro que aleja al sujeto de factores negativos para el desarrollo como consecuencia del advenimiento de la adolescencia, durante la cual son invertidos sus efectos, sobre todo como resultado del ofrecimiento de eventos y oportunidades. Estas distinciones resultan interesantes en la medida en que contribuyen a identificar los factores asociados al riesgo, diferenciándolos de aquellos que protegen del riesgo durante las rutas de vulneración, factores tanto subjetivos como de ecología social. Por supuesto, aquí intervienen variables con un impacto diferencial, tales como género y condición socioeconómica, que deben integrarse al análisis de la composición de la ruta de desarrollo posible y la secuencia de eventos que conducen a ella, mediados por los efectos del ambiente familiar y las experiencias críticas (Compas *et al.* 1995).

Por otra parte, también se ha estudiado esta condición particular de desacople para otros contextos de vida diferentes al sometido aquí a debate, concluyéndose que no solo hay perjuicio sobre el desarrollo de la subjetividad, sino que además debe tomarse en cuenta el manejo de la información sobre el entorno social, así como modalidades novedosas para lidiar con el distanciamiento de los adultos y el crecimiento “en soledad”. Aunque los estudios al respecto se refieren a las poblaciones de niño y niñas que han crecido con exigua presencia de las figuras parentales y bajo condiciones materiales no siempre del todo favorables, lo cual establece diferencias significativas con respecto a las características de la socialización de la niñez y adolescencia en extrema vulnerabilidad, algunas de las reflexiones y los resultados de los estudios al respecto resultan de utilidad para una discusión sobre el tema aquí tratado en la medida en que coinciden con la definición de la trayectoria tres de Compas *et al.* (1995), con su énfasis en el giro y la recuperación, lo cual puede asociarse al desarrollo de aspectos subjetivos como los aquí propuestos y que resultan de especial interés cuando se explora en los potenciales a desarrollar, elemento que se ve fortalecido por la evidencia empírica relacionada con las intervenciones preventivas controladas, proveedoras de fortalecimiento de factores y procesos protectores que reducen la probabilidad de un desarrollo con resultados negativos en las condiciones de supervivencia a la adversidad (Compas *et al.* 1995). El aspecto principal está relacionado con los potenciales que se instauran en la subjetividad para enfrentar las nuevas condiciones adversas y que difieren de las manejadas por las anteriores generaciones. A este

último aspecto, precisamente por lo novedoso y provocador de su tesis, debería de prestársele especial atención en la discusión y el estudio de las consecuencias psicosociales de la explotación sexual.

La naturaleza y dinámica del trauma que se ha expuesto, particularmente en el caso de adolescentes mujeres, requiere de un tratamiento integral y preventivo dirigido a la potenciación de los recursos para enfrentar la adversidad y desarrollar proyectos alternativos de vida, que cobra especial importancia cuando se contrasta sobre todo con los desenlaces posibles que los factores de riesgo traen consigo. Los antecedentes familiares relacionados con el desacople de la familia en el caso de las adolescentes mujeres, particularmente cuando están enlazados con la dinámica del desapego (Pajer, 1998), el abuso sexual y el maltrato en general, con el subsecuente impacto descrito en el desarrollo de la subjetividad, están a menudo asociados con agentes que pueden conducir a comportamientos de riesgo creciente, entre los que se encuentran en primer lugar las infracciones a la ley (Bowers, 1990). Este escenario de riesgo puede tener serias implicaciones para el comportamiento futuro como adultas en diferentes dominios, con resultados adversos asociados con la continuidad y agravamiento de las infracciones a la ley, aparejadas con abuso de sustancias y asociación continuada con pares con similares características derivadas de las dificultades para consolidar las habilidades sociales y psicológicas que podrían revertir el efecto de la adversidad ya reseñado, puesto que más bien se presenta la exposición constante al riesgo (Pajer, 1998). Lo anterior cobra mayor significado al considerar el comportamiento de riesgo y la exposición a escenarios de riesgo desde una perspectiva que inscriba estos fenómenos de la misma manera en que se ha intentado mostrar el desarrollo de habilidades específicas del sujeto, como resultante de la repercusión producida en el individuo de una compleja red de niveles sociales que, en este último caso, actúan para desfavorecer la supervivencia en la adversidad (Perales y Sogi, 1998).

Ante las condiciones de vida descritas y tomando en cuenta las consideraciones teóricas antes expuestas, es factible investigar la transición hacia un razonamiento convencional desde el punto de vista del desarrollo del juicio moral y, desde las pautas de apego, cuáles rasgos son predominantes y susceptibles de conducir hacia un fortalecimiento de la confianza en sí mismo. Ambas circunstancias posiblemente pongan de manifiesto la dinámica específica del desarrollo de la autonomía y la prospección de las víctimas de explotación sexual y esta es, sin duda, una forma de propiciar una reflexión sobre los principales rasgos que conforman la subjetividad, desde el sí mismo y las representaciones de los demás en este curso de vida (Pérez, 2003).

SOBRE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Durante las discusiones sobre la marcha del Proyecto Piloto para la Atención a Doscientas Jóvenes en Explotación Sexual del Área Metropolitana de San José² (PANI, FUNDESIDA, OIT-IPEC), en los años 1999 y 2000, apareció la inquietud de generar modelos de trabajo que lograran el fortalecimiento de las víctimas en rumbo hacia la construcción de un proyecto alternativo de vida, respetando procesos y necesidades individuales. Uno de los principios rectores procuraba desarrollar un conocimiento profundo sobre las formas en que las jóvenes entendían su vida y las posibilidades en el futuro. Para ello fue necesario explorar en el pasado, en la vida familiar, así como en aquello que otras instancias habían proporcionado, como la educación y la comunidad. Como parte de esta reconstrucción, aparecieron historias de maltratos físicos y psicológicos, de abuso sexual, historias que se continuaban en el presente y reflejaban dolor, imágenes de niñas vistas como objetos y mercancía, “cosificación” de la niñez entronizada en sus vidas.

Sin embargo, también era necesario no verlas solo como víctimas ni tampoco en la total indefensión psicológica, sino como personas con posibilidades y recursos. Había que encontrar en ellas los potenciales para poder dar el salto por encima del sufrimiento y de la identificación con el agresor. La explotación sexual es un abuso indiscriminado de la sexualidad infantil y adolescente por parte del mundo adulto. El adulto involucrado en la red de explotación sexual ve la parte relacionada con el goce y el placer, aunque y precisamente porque se trata del goce y placer del adulto. También el adulto no del todo permeable ante el drama de la explotación sexual a menudo no ve más que una “naturaleza desviada” en las niñas y jóvenes víctimas de la explotación; se trata del prejuicio social operando desde la visión del adulto a favor de la indiferencia y probablemente sustentado en los mismos principios que rigen al abuso: el significado del cuerpo infantil como objeto de agresiones o desvalorizaciones (Sanabria, 2000, 2002). La situación no puede ser más complicada, pues se está hablando del trabajo con víctimas que viven con sufrimiento un espacio que es visualizado en el imaginario social como hedonista y que, con esta racionalización,

2. Aunque las opiniones aquí vertidas son de exclusiva responsabilidad del autor, hay quienes merecen un especial agradecimiento por haber compartido el trabajo de campo, las supervisiones y análisis sobre los acontecimientos más importantes durante la realización de la experiencia citada (y otras muchas alrededor del tema de la explotación sexual). En primer lugar, Myriam Fernández, coordinadora, por su sensibilidad y agudo análisis, así como a sus colegas de equipo. A los compañeros y las compañeras Coordinadores Regionales del PANI, con quienes este fue un tema de agenda permanente.

pretende ocultar todo indicio de la violación de derechos. Esta circunstancia en sí misma puede facilitar una falsa conciencia en las víctimas que cubre la idea de que los adultos en la red son figuras protectoras, cuando en realidad se trata de gentes sin escrúpulos que lucran con ellas y están dispuestas a cualquier uso de la fuerza para mantener su relación de poder. Asimismo, se presenta para las víctimas la ilusión óptica de participar en un mundo donde se comparten los privilegios de los hombres, cuando en realidad uno de los privilegios es el uso arbitrario de niñas y jóvenes.

Para lograr aproximarse al estudio de esta compleja realidad subjetiva, se propone un modelo de investigación sobre el desarrollo de la autonomía y la prospección, analizando la acción pro social desde la perspectiva del desarrollo del juicio moral y las pautas de apego. Con el propósito de ilustrar esta perspectiva, se ha diseñado un modelo abreviado que pretende mostrar la confluencia e importancia de los componentes reseñados y así poner en evidencia la necesidad de investigaciones que profundicen el tema desde este ángulo analítico.

SOBRE LA METODOLOGÍA

En términos del estudio de las modalidades y pautas de apego, es importante resaltar el grado de coherencia, la claridad y la organización por considerar cuando se trata de discutir situaciones de un alto grado de afectividad (Allen y Land, 1999).

El abordaje propuesto se orienta en el planteamiento de estudios con énfasis en la actividad cotidiana, en escenarios concretos o escenarios reales, dirigido a realizar un análisis interpretativo de la actividad humana, que a su vez permite introducir instrumentos complementarios en estudios preocupados por consideraciones conjuntas sobre el juicio moral y el apego. Para ambos casos, el enfoque metodológico privilegia la óptica que concibe la conducta humana como estructurada emocionalmente. Tal y como ya se ha referido, entendiéndose que no se trata de estados emocionales, ni de acontecimientos individuales, sino como intencionales e insertos en una díada por medio de movimientos dinámicos entre las personas o entre sujeto y objeto. Un abordaje de esta naturaleza procura estudiar los eventos de interés en el contexto particular en que se protagonizan (Packer y Richardson, 1991).

Es así como se hace necesario un análisis interpretativo / comprensivo de carácter hemenéutico, capaz de lidiar con la génesis y la dinámica de los significados de la acción, como una forma inmediata de involucrarse con el mundo social pautado por una organización específica. Las acciones resultan posibles porque están mediadas por prácticas sociales instauradas en una historia y un contexto de vida.

Precisamente porque el sujeto es un ente que realiza interpretaciones como componente intrínseco en sus acciones cotidianas, es que se hace necesario un abordaje hermenéutico. Dado que la acción y la reflexión son consustanciales como primeras formas de involucrarse con el mundo, los temas aquí expuestos como de interés para la investigación deben remitirse lo más posible a sus contextos originales. Para interpretar, se parte de una comprensión preliminar derivada de un manejo práctico de los fenómenos (Packer y Richardson, 1991). Con este propósito, se retoman los ejes planteados por Packer y Richardson (1991), aunque de una manera distinta a la desarrollada por los autores:

- La comprensión se logra por medio de la participación.
 - La investigación debe realizarse en contextos cotidianos.
 - La acción debe ser fijada antes de poder ser estudiada.
 - El análisis interpretativo es guiado por una “pre-estructura” de comprensión.
 - Los esquemas de codificación tergiversan la acción.
 - Ir más allá del caso individual es un asunto de comparación, no de agregación.
- (Packer y Richardson, 1999, p. 338)

El estudio se inició con el análisis de historias de vida de adolescentes mujeres en explotación sexual recabadas en el proyecto de Atención Integral en el Área Metropolitana de la Ciudad de San José. Se participó en su contexto cotidiano, gracias a la confluencia del escenario de riesgo con el proyecto como espacio de encuentro. Estos relatos son parte del proceso de recopilación de la experiencia con un grupo de doscientas treinta jóvenes, concebidos como formas de “fijar” el relato.

A partir de ahí, se realizó el análisis a profundidad de un protocolo de entrevista a una de las jóvenes de diecisiete años, con el cual se establecieron algunos ejes que reflejan hitos en su biografía y recogían temas recurrentes en el relato de las jóvenes (Alonso, 1995; Rodríguez, 1995). La construcción que llevó a la formulación de estos ejes se basa en la consideración del texto de la entrevista como una versión del mundo que recoge la experiencia del entorno natural y social, así como acontecimientos y actividades que llevan a interpretaciones orientadas en la comprensión y la atribución de significado, particularmente cuando la investigación cualitativa se aplica a la reconstrucción de historias de vida (Santamaría y Marinas, 1995) o a biografías por medio de la entrevista (Flick, 2002). Asimismo, estos ejes componen la “pre-estructura” de la comprensión.

Los ejes que resultaron ser claves fueron los siguientes:

1. Arbitrariedad y prepotencia en la figura paterna o masculina en la familia.
2. Arbitrariedad y prepotencia en la figura materna o femenina en la familia.
3. Rivalidades en la familia y sistemas de inclusión / exclusión.
4. Jerarquía y prioridad de los deseos y necesidades de los diferentes miembros de la familia.
5. Contraste de ofrecimientos y gratificaciones entre el espacio privado de la familia y el espacio público de la calle.
6. Roles, atributos y privilegios de la figura masculina.
7. Roles, atributos y privilegios de la figura femenina.
8. Afectos y emociones asociados a las decisiones cotidianas y a sus consecuencias.

A partir de ellos, se elaboraron historias en una conformación y una dinámica similares a la dramaturgia del relato de la joven, aunque en escenarios diferentes. La atención se centró en aquellos aspectos que pudieran estar relacionados con la vida familiar y su proyección hacia el afuera, siguiendo este mismo principio en el relato de las historias. En la trama se organizaron, además, dilemas que permitieran evidenciar algunos de los principales patrones de apego y de razonamiento moral recurridos por las jóvenes. No se procuraba estudiar cuáles podrían haber sido los eventos objetivos concretos que hacen de una niña una víctima, sino, más bien, ante posibles eventos, a qué comprensión es capaz de arribar. En última instancia, se busca comprender mejor las formas en que actúa, piensa y siente una joven en estas condiciones para favorecer al máximo el diálogo con ella. Formas contenidas en el discurso al que recurren las participantes para hacer comprensibles las situaciones que se les expusieron. De esta manera, se logra el triple efecto de rescatar la experiencia de la participación en los contextos cotidianos de vida, a la vez que se fija la visión de las adolescentes sobre la base de un enfoque de derechos de las personas menores de edad, con esenciales consideraciones de género que atraviesan los postulados teóricos que se utilizan para orientar la comprensión del tema de interés.

En aras de explorar principios regentes en el mundo de vida de las participantes (Habermas, 1981), las historias privilegian la exploración de aspectos relativos al contexto de relaciones imaginables, en ambientes presumiblemente cotidianos, visto todo desde su ojo interno. La narración de las historias, y las subsecuentes preguntas, están concebidas de tal forma que permita la animación de las escenas y de sus personajes por parte de las participantes al contemplar tanto las formas de interacción

como el desenlace que se imponen desde su perspectiva. Las diferentes historias y las distintas preguntas, ambas sobre los mismos ejes temáticos, facilitan realizar una evaluación más precisa sobre las características predominantes en cada joven en las dimensiones analizadas gracias, a su “presentación escénica” (Sanabria, 1997).

La acción pro social es considerada así acción mediada, en el caso que interesa aquí, por medio de la relación entre las figuras adultas (parentales) y las adolescentes, pues es en este diálogo en el que se construye la comprensión de estos ámbitos de la experiencia, o dicha con mayor exactitud, entre el diálogo interno y las interacciones, específicamente conversaciones, en las cuales ocurren. Los géneros del habla remiten a los orígenes, las diferencias y los orígenes de las diferencias en el desarrollo (Buzzelli, 1997, p. 102), particularmente del ámbito moral, aunque puede extenderse este concepto al ámbito de las relaciones sociales desde la socialización primaria. La mediación del lenguaje, expresado en sus usos en el discurso entre figuras parentales y adolescentes, muestra la construcción del significado de un evento no como un hecho aislado, sobre todo cuando se trata de temas inherentemente sociales, como el desarrollo moral y las pautas de apego. Por lo tanto, la forma en que se involucran en los discursos concomitantes a estos temas es tan importante como el contenido mismo de los discursos, por su carácter de mediadores de la experiencia y enlaces con la actividad en un contexto particular y en entornos culturales, históricos e institucionales cada vez más amplios de los que se es parte, de tal manera que los géneros del habla son maneras propuestas de cómo hacer las cosas. Así, la cadena se completa desde las influencias del entorno sobre los padres, por medio de los géneros del habla, hacia el funcionamiento mental del infante en desarrollo y hacia las expresiones de su actividad (Buzzelli, 1997). Por tanto, siguiendo en esta parte a Buzzelli (1997), el ejercicio de las historias aquí propuestas debe llevar a la descripción de la relación entre el discurso y el contexto en que es empleado.

Se elaboraron seis historias³: *I Historia de los tres pasajes*, *II Historia del negocio fácil*, *III Historia del noviazgo*, *IV Historia del bachillerato*, *V Historia del helado* y *VI Historia del cumpleaños*. En cinco de ellas participa una “ella” y en la sexta un “el”, con un protagonismo central y a partir de cuya situación debe ponderarse y expresarse la visión del asunto, en la cual presumiblemente confluyen aspectos relacionados con el razonamiento en el juicio moral y la ponderación de los ligámenes de apego hacia las demás figuras involucradas.

3. Reconocimiento pleno y agradecimiento en la producción y validación de estas historias merecen los y las estudiantes del Seminario de Temas sobre Desarrollo del Juicio Moral y Supervivencia en la Adversidad, impartido por el autor durante el II Semestre del año 2001, en la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica.

Las historias son las siguientes:

I. Historia de los tres pasajes

El señor González trabaja en una agencia de viajes y está vendiendo un paquete de viajes a varias empresas. La agencia ganará mucho dinero. El jefe del señor González le ofrece tres pasajes de avión si logra hacer el negocio. El señor González se alegra pues así puede llevar de paseo a su esposa e hija. Esa noche, al llegar del trabajo, el señor González comenta la noticia de las vacaciones con su esposa e hija y comienzan a hacer planes. Luego de trabajar mucho, con sol o lluvia, e incluso fines de semana y feriados, el señor González lo logra. Al llegar el momento, el señor González entra a la oficina del jefe a recoger los pasajes, pero el jefe le dice que ha cambiado de opinión y en lugar de tres pasajes, le entrega solo dos, reservando el tercero para él mismo, pues decidió, a última hora, irse también él de paseo.

II. Historia del negocio fácil

María tiene 17 años y es la mayor de una familia de dos hermanas y un hermano. La madre se dedica a los oficios domésticos y su padre trabaja en la construcción. El padre se enoja siempre por todo y con frecuencia anda de mal humor; además, solo da dinero para comprar la comida y nada más, lo cual hace solo cuando a él le parece necesario. A la madre, en cambio, le gustaría poder ofrecerle otras cosas a su familia, como ropa y zapatos, darle algunos gustos que el padre no consiente. La madre es costurera, pero por los escasos recursos no ha podido volver a coserles la ropa.

María ha tenido que dejar el colegio a los 15 años para ayudar a su mamá, pero está decidida a terminar el bachillerato por madurez. Sin embargo, el padre insiste en que él solo da dinero para la comida.

María no siente confianza ni hacia su padre ni hacia su madre y hace tiempo que solo tiene como confidentes a sus amistades.

Un día, María sale con un grupo de amistades que le ofrecen ganar dinero si las acompañaba a entregar un paquete a cierto lugar. El dinero sería suficiente para pagar sus estudios de bachillerato por madurez y todavía quedaría para comprar algunas cosas a sus hermanas y hermano.

III. Historia del noviazgo

Paula y su novio tienen un año de salir y desde hace tres meses mantienen relaciones sexuales. Ella era virgen, se entregó a él por amor y aún lo ama profundamente. En un principio todo marchaba muy bien, pero desde hace un tiempo las cosas han cambiado. Aunque comparten mucho y se divierten juntos en una relación estable, Paula se siente mal por no lograr alcanzar la satisfacción que desea en las relaciones y porque le resultan más bien dolorosas. Ella decide hablarle a su novio acerca de la situación por la que está atravesando. Ella espera una respuesta cariñosa y comprensiva de su novio. Sin embargo, su novio la escucha con indiferencia y le contesta, de forma muy grosera, que a él no le importa, que él sí disfruta y que no hay nada que hacer, así que o siguen así o terminan.

Paula decide ir al médico, pero para poder hacerlo necesita dinero para lo cual o intenta pedirlo a su novio quien se opone a la visita al médico o se lo pide a sus padres quienes desconocen que ella es sexualmente activa.

IV. Historia del bachillerato interrumpido

Ana tiene 17 años y había dejado el colegio un tiempo atrás, por lo que sus padres le dijeron que desde ese momento en adelante cualquier gasto relacionado con su educación correría por su propia cuenta. Sin embargo, su papá después le promete que si ella estudia, él la ayuda a pagar el bachillerato por madurez. Ana acepta el trato y estudia con gran interés y esfuerzo. Al llegar la fecha de los exámenes, Ana le pide el dinero a su padre para pagar los derechos, pero el papá le dice que ya no le puede dar el dinero porque se quemó el televisor y lo va a llevar a arreglar con ese dinero. Ana sabe dónde guarda los ahorros su papá y piensa la posibilidad de tomar el dinero necesario para pagar los exámenes.

V. Historia del helado

Lorena, de doce años, y su hermana menor de siete, van de paseo con su papá. La abuela le da dinero a Lorena para comprarse un helado si se porta bien con su hermana. Durante el paseo, el padre le pide el dinero a Lorena y decide comprar un helado para la hermana menor porque es más pequeña.

VI. Historia del cumpleaños

Esteban es un hijo de padres divorciados. Comparte cada quince o veintidós días los fines de semana con su padre y ese es el único tiempo que pueden verse. Se acerca el cumpleaños de Esteban y lo que más desea es celebrarlo con su padre en el Parque de Diversiones ese fin de semana. El padre le promete celebrarlo en el día escogido por Esteban que es un sábado en que coinciden su cumpleaños con la visita del papá.

Unos días antes del gran día, la novia del padre lo invita a ir con ella al partido de clasificación de la Selección Nacional de Fútbol, para el cual ella consiguió dos entradas después de que se habían agotado desde hacía muchos días. Si el padre decide ir al estadio con su novia, no podrá verse con Esteban hasta veintidós días después.

Cada una de las historias está acompañada por una serie de preguntas que exploran tanto componentes relacionados con el juicio moral como con patrones de las pautas de apego desde la visión integral que contempla tanto componentes cognitivos como aquellos relacionados con la asunción de roles, factores psicológicos de integración de ambas dimensiones estudiadas (van Ijzendoorn y Zwart-Woudstra, 1995).

Desde el punto de vista del desarrollo del razonamiento del juicio moral, y siguiendo en este punto a Nunner-Winkler, se preguntó sobre el conocimiento de la regla (¿qué se debe hacer?), sobre la comprensión de la regla (¿por qué sí o no?) y, en algunos casos, por los sentimientos atribuidos a algunos de los protagonistas (¿cómo se siente?) (Nunner-Winkler, 1995). Respecto al sentido de responsabilidad, se integró en cada historia una pregunta que siga la lógica de indagar, luego de que la entrevistada ha decidido cuál es la forma adecuada de comportarse de acuerdo con las circunstancias descritas en cada historia, sobre si la protagonista debe actuar de esa manera indefectiblemente (Blasi, 1999).

Desde el punto de vista de las pautas de apego, se ha partido de la habilidad de la persona para recurrir a figuras de apego, ya sea para explorar o como “puerto seguro” en momentos de sufrimiento o peligro (apego seguro), en contraste de la inhabilidad para proceder así (apego inseguro). Se ha tratado de identificar los modelos de funcionamiento que operan incluso sin participación de una conciencia activa, pero que remiten a las experiencias de apego más relevantes, constituyéndose en un sistema de relaciones que luego serán transpuestas y enriquecidas con las nuevas experiencias y referentes del medio circundante (Crowell, Fraley y Shaver, 1999).

Las preguntas aparecerán en la matriz en la que se consignan las respuestas ofrecidas por las jóvenes entrevistas, acompañadas de su respectiva identificación teórica, diferencial del énfasis predominante (juicio moral o pautas de apego). El color distinto permite distinguir la naturaleza de las preguntas y respuestas para facilitar su análisis. En la matriz se presentan las respuestas luego de un proceso de reducción en etapas que conlleva la definición de unidades de análisis, la reducción, la paráfrasis, el nivel de abstracción buscado, así como la definición del sistema de categorías que, finalmente, ha de ser verificado en el material de partida (Mayring, 1993, 56). Luego de que los materiales para la investigación han sido construidos de acuerdo con los parámetros del contexto de la explotación sexual, tal y como ya se ha descrito, el derrotero principal para orientar la interpretación ha sido identificar el posible significado de cada una de las respuestas ofrecidas, así como el conjunto de la visión presentada por cada una de las adolescentes, al interior de la organización del sentido que adquieren, de acuerdo con las posibles atribuciones que les dieron ellas a los actos descritos en las situaciones específicas que fueron delineadas en las historias. Es decir, cada unidad no cobra completamente su sentido si no es vista integralmente al interior de la madeja de significados con que cada adolescente aborda cada situación en particular (Packer y Richardson, 1999).

De esta forma, cada una de las descripciones atribuidas a las respuestas ofrecidas individualmente, tanto como la integración de cada conjunto temático, puede ser cotejado constantemente en la matriz con la historia leída, la pregunta específica y las respuestas ofrecidas por cada adolescente. Las respuestas no están entonces codificadas (sustituidas por un código), sino que permanecen expuestas aunque identificadas de acuerdo con el enfoque teórico de base, de tal forma que puedan ser corregidas o perfeccionadas según la profundidad y el afinamiento del análisis lo requieran. Este procedimiento de comparación permanente permite ir cada vez más hacia los detalles más finos presentes en la exposición hecha por las adolescentes. Cada secuencia analizada puede ser identificada de acuerdo con la naturaleza de los componentes relacionados con la autonomía o la prospección, inscritos en el comportamiento (pro) social que reflejan, disponibles así para un examen más detallado y continuo, incluso de los diferentes componentes, historias e individuos entre sí (Packer y Richardson, 1999).

Las historias fueron leídas a cuatro jóvenes entre trece y diecisiete años, con el fin de recolectar información preliminar que permita mostrar el interés del modelo propuesto. Dado el carácter piloto del estudio aquí expuesto, aparte de la riqueza de las respuestas, es útil poner de relieve el funcionamiento metódico del modelo propuesto y sus alcances factibles en la exploración del tema aquí tratado.

Tal y como se ha expuesto más arriba, la guía de este proceso de exploración se la ofrece el interés por indagar en claves orientadoras de la acción y de la generación de planes factibles de vida, así como en coordenadas que el sujeto ha de abstraer de sus vivencias primigenias para transponerlas al medio circundante.

Para efectos de identificación del énfasis en cada una de las preguntas, se han consignado aquellas que tienen que ver más directamente con el juicio moral como “M” y aquellas con las pautas de apego como “A”. El número que acompaña a esta denominación remite al eje de análisis tratado. Como se puede apreciar, en algunos casos un mismo eje tiene un abordaje A y uno M, aunque en distintos momentos e historias; asimismo, los ejes están distribuidos en las diferentes historias, sin orden específico, aunque se logra apreciar que algunas historias trabajan con mayor énfasis unos ejes que otros, o una de las dimensiones teóricas expuestas. Se podrá apreciar en la columna de “indicadores” se recoge una tendencia presentada por dos o más respuestas coincidentes entre las adolescentes y son estas las que se han privilegiado en el análisis, aunque, cuando la complementariedad es sugerente, se ha incorporado respuestas individuales. Todo esto se ha hecho así con el propósito de utilizar la comparación de respuestas como recurso de confiabilidad del instrumento.

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS E INDICADORES⁴

CO	P	HISTORIA I	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
M6	1	¿Debe el señor González llevar a su esposa y dejar a su hija?	Privilegio hija. No debe quedar sola.	No, posible mal comportamiento de hija.	Sí, romántico.	No, por rencor de los hijos.	Preocupación por reacción de la hija.
A7	2	Si la decisión fuera dejar a la hija, ¿cómo se sentiría la hija por esta decisión de su padre?	Mal por quedar sola.	Mal, deben permanecer juntos.	Depende de su carácter.	Despreciada por privilegio a madre.	Afecta emocionalmente a la hija.
M7	3	¿Debe el Señor González llevar a su hija y dejar a su esposa?	Hija más importante.	No, la esposa se siente mal.	No, padre potencialmente peligroso.	No, por actividad familiar conjunta.	Genera conflicto.
A7	4	Si la decisión fuera dejar a la esposa, ¿cómo se sentiría la esposa por esta decisión de su esposo?	No sé.	Mal, sospecha infidelidad.	Esposa y madre comprensiva y apesadumbrada.	Mal, por escoger familia se basa en unión.	Afecta emocionalmente a la madre.
M4	5	¿Debe darle el señor González los pasajes a su esposa e hija y quedarse él en casa?	Padre no se queda, trabajo mucho.	Mejor se quedan los tres.	Sí, padre busca bienestar.	No, por su esfuerzo.	Mérito del padre en función de la familia.
A8	6	¿Cómo se siente el señor González por tener que decidir entre su esposa y su hija?	Mal, quería llevar a ambas.	Mal, no sabe a cual preferir.	Mal, conflicto de lealtad.	Mal, por haberse esforzado sin logro.	Conflicto para el padre
M5	7	¿Qué sucede cuando se promete algo y no se cumple?	Daño a otro.	No sé.	Mal.	Busca pretextos.	Es perjudicial.
M6	8	¿Debe el Señor González aceptar solo los dos pasajes?	No, no es justo.	No, no lleva solo una.	No, depende de actitud de la hija.	No, proyecto de familia.	Convicción de injusticia.
M5	9	¿Debe el señor González reclamarle a su jefe y exigir lo acordado?	Sí, lo ofreció.	Sí, por la promesa.	Sí, debe asegurarse.	Sí, es su responsabilidad y compromiso.	Reclamo es válido.

4. IT: identificación teórica según el eje de análisis predominante en la pregunta. Negritas: juicio moral. Claras: pautas de apego. En la reducción presentada de las respuestas debe entenderse que luego de la coma (,) sigue ya sea un "porque" o un "debido a que", o una formulación pragmática similar que ha sido eliminada en aras de la brevedad de la exposición. Asimismo, la separación por un punto (.) indica que son aspectos concenrados de una misma respuesta, pero no derivados uno del otro. Las preguntas en las que aparece un asterisco (*) están concebidas con el criterio de establecer el sentido de responsabilidad en términos de si la protagonista tiene indefectiblemente que actuar de la forma indicada en las otras respuestas.

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS E INDICADORES

CO	P	HISTORIA I	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
M5	10	¿Es más importante complacer y agradar a la familia o quedar bien en el trabajo?	Familia, es tónica.	La familia, vale más.	La familia, siempre afuera y del lado de uno.	La familia, por ser unión permanente.	Familia como valor superior.
M6	11	¿Es una promesa algo tan importante como para que el Señor González exija ahora que se cumpla?*	Sí, por la promesa a esposa e hija.	Sí, es una promesa.	No es tan importante.	Sí, por haberse esforzado.	La promesa compromete un valor.
M6	12	¿Es el hecho de que el señor González lograra la meta algo importante que el jefe debería de considerar?	Sí, por el sacrificio.	Sí, él cumplió.	Sí, por esfuerzo.	Sí, por el acuerdo de palabra.	El esfuerzo compromete un valor.
M6	13	¿Está el jefe en obligación de cumplir?	Sí, el empleado cumple.	Sí, por la promesa.	Sí, la palabra vale.	FALTA	La promesa compromete un valor.
M6	14	¿Puede el jefe hacer lo que quiera por ser el jefe?	No, por derechos y deberes de ambos.	No, derecho a reclamar.	Sí, por ser el jefe, pero deber ser humano.	No, debe respetar empleados.	La posición jerárquica está sujeta al derecho.
M6	15	¿Qué tiene más valor: la autoridad del jefe o la promesa que hizo?	La promesa, pero el jefe es arbitrario.	La promesa.	Sí, porque es un valor.	La promesa. Su esfuerzo es un logro para el jefe.	Valor promesa superior a posición jerárquica.

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS E INDICADORES

CO	P	HISTORIA II	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
M5	1	¿Debe María acompañar a sus amistades para obtener el dinero que le hace falta?	Sí, sin comprometer riesgo.	No, malas amistades darían.	No, por temor a la policía.	No, riesgo de malas amistades.	Seguridad personal superior a interés personal.
M5	2	¿En la vida es necesario realizar actos arriesgados con el fin de obtener las cosas que uno necesita o desea?	Sí, cuando uno lo quiere y pese a obstáculos.	No, riesgo es peligro.	No contesta.	No, por riesgo a cárcel o muerte.	El riesgo condiciona los intereses
A5	3	¿La actitud del padre de no dar dinero para ninguna otra cosa que no sea la comida, es razón suficiente para intentar la propuesta de las amistades?	Sí, por necesidades de la edad.	No, peligro y problemas mayores.	Sí, otros problemas que acorralan.	No, puede pedir ayuda diversa.	La actitud del padre no condiciona el correr riesgo, otros factores intervienen.
M5	4	¿La necesidad del dinero es razón suficiente para correr cualquier riesgo?	No, arriesga la vida.	No, por peligros mayores.	Sí, juventud, falta confianza en padre y deseos de ayuda a hermanos.	No, también hay cosas que el dinero no logra.	La necesidad está condicionada por otros valores.
M8	5	¿Debe conseguir el dinero aunque ponga en riesgo su vida o su seguridad?	No, si arriesga vida.	No, por problemas propios y con la familia.	No, por arriesgado.	No, puede estudiar o trabajar.	El interés es relativo, aunque no siempre por el valor superior de la vida.
M8	6	¿Cómo se siente María por tener que tomar esta decisión?	Mal, por riesgo.	FALTA	Mal, si no sabe contenido.	Muy responsable, no sabe qué hacer, no tiene confianza en madre.	La decisión está mediada por el malestar:
A7	7	¿Es responsabilidad de María ayudar a su madre a darle a la familia las otras cosas que necesita?	No, no es casada ni tiene hijos.	No, seguir sus propósitos.	No, tiene que estudiar. Si no estudia, sí, por los hermanos.	Sí, si el padre es irresponsable.	La condición de hija no compromete responsabilidades de adulta.

continúa

continuación

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS E INDICADORES

CO P	HISTORIA II	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
A7 8	¿Cómo se sentiría la madre si María decidiera hacer la entrega?	Depende de si compromete valores.	Mal, por peligros.	Mal, temor a la cárcel.	Mal, traición a la confianza.	Malestar de la madre relacionado con efectos inmediatos del acto.
A6 9	¿Cómo se sentiría el padre si María decidiera hacer la entrega?	Bien, sin compromiso.	Mal, no tanto si trae el dinero.	Mal, culpable.	Mal.	Malestar del padre relacionado con su incumplimiento.
M4 10	Si María decide hacerlo, ¿es el padre responsable de la decisión de María? ¿es la madre responsable de la decisión de María?	(padre) Sí, por estudios. (madre) No, cada uno responde.	(padre) Sí, por el riesgo, (madre) Sí, pero no tanto.	Se es responsable de sí mismo. Pero hay influencia de otros	Debería de comentarlo con ellos o buscar ayuda.	El padre carga con la responsabilidad del acto de la hija, la madre no tanto.
A4 11	Si María no sintiera cariño por su familia, ¿aún así le interesaría hacer el negocio con las amistades?*	Sí, por estudios.	No, por cariño.	Sí, cuando se es interesado.	No, por cuidar sus sentimientos.	La posible decisión de expresarse al respecto se subordina a otros intereses familiares y personales.

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS E INDICADORES

CO P	HISTORIA III	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
A8 1	¿Comete Paula un error al contarle su problema a su novio?	No, las parejas no tienen secretos.	No, él culpable.	No, por la calidad de la relación.	No, él tiene que saber.	El problema debe comunicarse y compartirse con la pareja.
M4 2	¿Debe Paula comentar el asunto con otra persona antes?	No, es privado de la pareja.	Sí, mamá es más comprensiva.	No, solo a la madre.	Sí, para evitar consecuencias.	El problema se puede comentar si
A8 3	¿Debe Paula seguir con la relación?	No, mejor sola.	No, él obstaculiza.	No, no vale la pena.	No, él no se interesa por ella.	media la confianza. La reacción del hombre anula la pareja.
A4 4	¿Debe Paula sacrificar su sexualidad, su placer, por el amor que siente por su novio?	No, por sentimientos.	No, él la utiliza, inaceptable para la mujer.	No, uno sigue viviendo.	Sí, si él la quiere, no solo hay eso.	La posición de Paula no es subsidiaria a la del novio.
M8 5	¿Hubiera sido mejor si Paula no le hubiera contado nada a su novio y hubiese resuelto su problema sola?	No, parejas se ayudan.	Sí, él no acepta.	No, debe haber comunicación.	No, lo resuelve pero no tiene confianza.	El problema es compartido por la pareja.
A8 6	¿Si el novio quiere a Paula, debería de tratar de complacerla?	Sí, querer es ayudar.	Sí, por cariño.	Sí, por amor, comprensión y comunicación.	Sí, la pareja se preocupa por la sexualidad, la confianza y la buena relación.	Existe un compromiso afectivo por parte del novio.
A4 7	¿Debe Paula pensar primero en sí misma que en el novio?*	Sí, él piensa en sí mismo.	Sí, él no soluciona.	Sí, pensar primero en sí mismo.	Sí, al pensar en él piensa en sí misma.	No debe asumir una posición subordinada.
A8 8	¿Es importante el tema de la sexualidad en el noviazgo, es la base principal de la relación?	Sí, por embarazo	No, ellos solo quieren tener relaciones.	Importante, no base principal.	No, una buena relación.	La sexualidad tiene una importancia relativa en la pareja.

continua

continuación

		CONSOLIDADO DE RESPUESTAS E INDICADORES					
CO	P	HISTORIA III	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
M6	9	¿Es la actitud del novio la que puede esperarse en esta y otras situaciones?	Sí, interés masculino por sexo.	Sí, él puede mejorar.	Sí, ellos solo buscan eso, sino cambian.	Sí, si es por placer.	Claridad sobre la típica actitud masculina.
A8	10	¿Debe Paula explicar la situación a sus padres?	Sí, padres no abandonan.	Sí, confianza y ayuda de los padres.	Sí, son comprensivos, ayudan y dan consejos, aunque estén decepcionados.	Sí, enterar a los padres.	Confianza en los padres y en su ayuda o apoyo.
M4	11	¿Debe Paula mentir a sus padres para obtener el dinero?	No, padres no niegan nada.	No, riesgo.	No, no defraudar confianza.	No, padres se darán cuenta.	Integridad frente a los padres pese al problema
A8	12	¿Cómo se siente Paula con respecto a su novio?	Bien en sexo; mal en actitud.	Mal, arrepentimiento.	Mal, entregó todo por amor.	Humillada, no vivió lo que esperaba.	Malestar personal por lo sucedido.
A8	13	¿Cómo se siente Paula respecto a sus padres?	No sé.	Mal, no sabe qué hacer.	Mal, por decepción.	Mal, decepción a sí misma y los padres.	Preocupación por la imagen frente a los padres.

CO	P	HISTORIA IV	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
M4	1	¿Debe Ana tomar el dinero?	Sí, promesa del padre.	No, es robo y debe esperar voluntad del padre.	No, aunque esté mal que el padre haya incumplido y relegado.	No, buscar alternativas para pedirse lo.	No hay motivo para tomar el dinero.
A4	2	¿Deben los padres mantener el castigo de no darle más dinero para la educación o más bien la promesa de pagarle el bachillerato si ella se esfuerza?	La promesa, el error no la anula.	La promesa, por esfuerzo.	Sí, por promesa y esfuerzo.	La promesa, por su esfuerzo.	La promesa compromete un valor superior por encima de la causal del castigo.
A6	3	¿Qué debería hacer un buen padre en esta situación?	Dar dinero para estudios.	Darle estudios, valen más.	Pagar estudios y dar ánimos, entender error.	Pagar estudios, son vitales.	Se espera acción responsable y consecuente del padre.
B8	4	¿Que debería de hacer una buena hija en esta situación?	Superarlo.	Pedir ayuda, ayuda existe.	Esperar y prepararse.	Respetar opinión paterna.	La hija se rige por principios.
A1	5	¿Qué siente Ana hacia su padre cuando él le niega el dinero?	Odio, rabia.	Mal, promesa incumplida.	Defraudada por promesa incumplida.	Rechazo, odio, desprecio.	El incumplimiento genera sentimientos adversos hacia el padre.
A4	6	¿Qué tan importante es el interés de Ana por estudiar y qué tanto debería de tomar en cuenta el padre?	Padre debe ver interés trascendental.	Apoyo por buena meta.	Muy en cuenta por el interés de ella.	Grande, esfuerzo mayor, también por familia.	El interés de estudiar es un valor superior a considerar por el padre.
MI	7	¿Debe Ana decirle a su padre que valore su esfuerzo y que le dé el dinero?*	Sí, ella en función de la familia.	Sí, lograr meta.	Sí, por haber recapacitado y la promesa del padre.	Sí, por la decepción del incumplimiento.	Existe el derecho a reclamar con base a intereses legítimos.
M8	8	De tomar el dinero, ¿debe Ana reponerlo?	Sí, interés familiar.	Sí, pero no reponerlo por castigo del padre.	Sí, por no pedir permiso.	Sí, no tiene permiso.	El acto es censurable y debe repararse.
M6	9	¿En caso de tomar el dinero, debe Ana contarle a su padre?	Sí, por la promesa y el incumplimiento.	FALTA	Sí, después de metricula, es un acto de honestidad ante el padre.	Sí, por la opinión del padre.	Sinceridad es un valor superior.

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS E INDICADORES

CO	P	HISTORIA V	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
MI	1	¿Hizo lo correcto el padre?	No, dinero era de ella.	No, establece preferencias	No, no hay que consentir	No, darle a las des.	La acción del padre es censurable al comprometer un interés de la hija.
M3	2	¿Merece la hermana menor este privilegio debido a su edad?	No, molestan más.	No, son iguales.	No, no hay que privilegiar	No, crecerá.	No debe haber privilegios entre iguales.
A1	3	¿Se deben aceptar las decisiones del padre aunque sean injustas?	No, expresar opinión.	No, establece preferencias.	Sí, respeto al padre.	Algunas, hay que pensar por sí mismo.	La autoridad paterna no es inquestionable.
A3	4	¿Hasta qué punto es el hecho de que Lorena se portara bien en el pasado algo importante que el padre debe considerar?	Buen comportamiento para obtener recompensa.	Lo tiene que considerar.	Tiene que considerarlo, los mayores siempre cuidan a los menores.	Sí, el padre debe tomar en cuenta su esfuerzo.	Buena conducta es un valor a reconocer.
M3	5	¿Tenía el padre que escoger o había alguna otra solución?*	Hay otra solución.	Hay otra solución.	Hay otra solución.	Hay otra solución.	Hay otra solución.
A3	6	¿Cómo se siente Lorena con la decisión de su padre?	Mal, por preferencias.	Mal, ella quería compartir.	Que hay preferencias.	Mal, padre no contempla sus sentimientos.	Arbitrariedad paterna genera malestar.

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS E INDICADORES

CO P	HISTORIA VI	PROTOCOLO I	PROTOCOLO II	PROTOCOLO III	PROTOCOLO IV	INDICADORES
M1 1	¿Debe el padre cumplirle la promesa a Esteban?	Sí, importantes padre y evento.	Sí, el hijo es primero.	Sí, deseo de comparar cumpleaños con papá es vital.	Sí, día especial es su regalo y su escogencia.	Promesa es un valor superior
A1 2	¿Puede el padre postergar la visita al Parque de Diversiones para celebrar el cumpleaños de Esteban?	Sí, pero hijo se siente mal.	No, por el deseo del niño	No, incumplir promesa trae consecuencias, papá se idealiza.	FALTA	La postergación se asocia con malestar de consecuencias profundas.
A4 3	¿Debe Esteban posponer su celebración de cumpleaños con su padre?	No, su deseo es razón para cumplir.	No, mala acción del padre.	No, oferta de la novia no equiparable.	No, cumpleaños es único.	No deben sacrificarse a los propios intereses a favor del padre.
A1 4	¿Debe el padre de Esteban pensar primero en los sentimientos de su hijo que en su interés por el fútbol y su novia?	Sí, evento único.	El hijo, es único.	Sí, padres viven en función de hijos.	Sí, cada hijo es único y tendrá resentimiento.	Paternidad es un valor superior y prioritario.
M1 5	¿Son más importantes las promesas a los demás que atender los deseos propios?	Deseos propios.	La promesa es prioridad.	No, si el deseo involucra a la familia	Las promesas, son especiales, los deseos son comunes, sino uno queda como interfecto.	Promesa es prioritaria respecto a los deseos propios.
A6 6	¿Cómo se sentiría el padre por tener que suspender la celebración del cumpleaños de Esteban ese fin de semana?	Sin recordamiento, no se siente mal.	Mal, planes y promesa no cumplidos.	Remordimiento de conciencia.	Mal, planes previos.	Incumplimiento de función paterna genera remordimiento en el.
A8 7	¿Cómo se sentiría Esteban si su padre no celebra su cumpleaños como lo prometió?	Mal, tristeza.	Mal, planes, promesa e ilusiones frustrados.	Que lo desplazo y no lo quiere.	Mal, corazón roto.	Postergación del padre es origen de malestar.
M4 8	¿Debería Esteban reclamarle a su padre?	Sí, porque sí.	Sí, por promesa.	Sí, el padre debe sentir remordimiento.	Sí, planes previos.	Reclamo al padre es legítimo.
M4 9	¿Debería Esteban entender los motivos de su padre para cancelar la celebración del cumpleaños?	Solo por algo importante.	No, hijo es prioritario.	Sí, pero los hijos son más importantes.	No, novia se entremete en planes previos.	Responsabilidad paterna supera cualquier motivación alternativa.

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

Historia I: de los tres pasajes

En la primera historia, el dilema se genera a partir del contraste provocado por el incumplimiento del jefe que afecta la vida familiar. El padre se enfrenta con tener que escoger entre su esposa, su hija y él mismo, tanto como con la decisión de encarar o no al jefe para reclamar un trato justo.

En las respuestas aparece cómo, ante uno u otro desenlace posible, se considera el interés por las personas que conforman la familia y sus sentimientos o posibles reacciones negativas, más que el interés inmediato por el viaje. La familia aparece como un valor en sí mismo, depositaria y merecedora de máxima consideración. El contraste entre el esfuerzo del padre y el incumplimiento de la promesa del jefe permite destacar valores relacionados con el trabajo y la entrega por la familia en la figura paterna. Esta relación se ve reforzada por la circunstancia de que la promesa se equipara con un valor superior que no solo no debe ser lesionado, sino que incluso contribuye a la posición de que la jerarquía laboral no se encuentra por encima de los derechos del padre, particularmente en el principio de reclamar un trato justo con base en el logro obtenido y la palabra dada. Estas consideraciones que comprometen en mayor medida al juicio moral, encuentran un apoyo en la vertiente que destaca algunos principios regentes en las pautas de apego, en la medida en que incluir o no incluir a la hija o a la madre respectivamente es visto como una situación que afecta emocionalmente a las personas y que se constituye en un criterio para tomar una decisión no excluyente que de otra manera significa un conflicto para el padre.

Las reacciones concomitantes a cada uno de los desenlaces propuestos son descritas en función del efecto emocional que tendrían sobre las respectivas personas (hija, madre y padre) y no sobre la base del interés práctico o el beneficio personal (o incluso familiar) que se obtendría a la hora de realizar el viaje solo dos de las tres personas en cuestión, en lugar de renunciar a él, incluyendo en estas consideraciones la solución de que sea el padre quien renuncia al viaje, puesto que por su mérito de haber alcanzado la meta también se considera injusto.

Historia II: del negocio fácil

En esta historia, el énfasis se pone en la decisión que se deriva de sopesar las necesidades personales y familiares, la insolvencia y arbitrariedad del padre, con la ambigua y arriesgada oferta de la entrega del paquete y el dinero fácil. Establece una situación de contraste de sistemas de valores.

En este caso, la exposición al riesgo es sopesada a partir de las consecuencias inmediatas que se podrían derivar de ellas y no necesariamente por la atención a un sistema normativo. Aunque se hace énfasis en la seguridad personal, la ponderación no privilegia el valor superior de la vida, sino posibles efectos adversos. Este principio se reproduce cuando la necesidad del dinero se supedita a otros valores. De esta manera, la toma de la decisión se acompaña de malestar que refleja más confusión que resquemor moral. Ante la posibilidad de un desenlace favorable a aceptar la propuesta de dinero fácil, se responsabiliza al padre por su actitud de la decisión de la hija y no tanto a la madre, que aparece en una posición subordinada. Aunque el padre es el responsable, no se le atribuyen emociones de distanciamiento resultantes de su decisión, sino de inquietud.

No obstante, al considerarse la actitud del padre desde el ángulo de la calidad de las relaciones que propone, se señalan otros factores que amortiguan su responsabilidad y ponen de relieve consideraciones paralelas que la hija debería tomar en cuenta al tomar la decisión, incluyendo su propia protección, intereses familiares y el cariño a la familia. Tanto al padre como a la madre se le atribuyen reacciones emocionales consecuencia de una posible decisión arriesgada de la hija, aunque de naturaleza diferente.

Historia III: del noviazgo

Parámetros que rigen la relación de pareja, manejo de la sexualidad y de las actitudes machistas del novio, son los elementos relevantes, de cara a la forma en que se debe lidiar con estos temas frente a la familia; es decir, secreto o confianza ante los padres.

Las valoraciones de carácter ético hacen descansar su peso sobre el principio de la confianza mutua en la pareja donde media o ha mediado el amor y el tema principal de la sexualidad es visto como propio de la pareja y no como exclusivo de la mujer, o sea, de responsabilidades compartidas. Ante la actitud descrita por parte del novio, se pone de relieve la identificación de un patrón ético machista que puede

discriminarse fácilmente y que no sorprende, pero que condena a la separación. No obstante, desde los principios de apego que pueden regir a la pareja, la posición de la mujer no aparece como necesariamente subsidiaria a la del hombre, se privilegia el tema de la comunicación y de la necesidad de compartir y que por parte del novio existe el compromiso para promover una actitud distinta y contrapuesta a la descrita.

El conflicto tiene un impacto emocional significativo que repercute en las relaciones con los padres y viceversa. A la sexualidad se le otorga un papel importante pero subordinado a aspectos cualitativos de la relación. Los padres aparecen como fuente de confianza y apoyo, ante quienes, además, preocupa la propia imagen por lo sucedido, posible indicador de recato.

Historia IV: del bachillerato interrumpido

La historia pone en juego diferentes coordenadas que determinan la toma de una decisión extrema. La propia responsabilidad ante los estudios antes abandonados, la promesa del padre, el esfuerzo de la hija y la superflua prioridad que establece el padre que anula lo prometido.

Estos vectores se articulan para contraponer sistemas de valores rivales y evidenciar jerarquías en la familia. En las respuestas se destaca que, aunque no se establecen motivos válidos para tomar el dinero, el derecho a reclamarle al padre responde a intereses legítimos. Ante la posibilidad de que la decisión sea tomar el dinero, se le considera un acto censurable que debe repararse y que debe ser declarado, pues junto con la sinceridad, aparecen como valores superiores que supeditan el interés de la joven por su proyecto personal, aun pese al incumplimiento y la arbitrariedad paterna al establecer prioridades domésticas. Ante la pregunta sobre alternativas, aparecen diferentes posibilidades que no inducen a considerar únicamente el interés personal, sino que se orientan en principios. Asimismo, desde la óptica del apego, la promesa del padre es un compromiso que refleja la importancia de la hija por encima incluso del castigo por haber abandonado el estudio y que debe reconocer su esfuerzo.

En esta misma línea, la actitud a esperar en el padre es de responsabilidad y consecuencia con el interés de la hija, mientras que el incumplimiento es visto como causa de sentimientos adversos hacia el padre y que ponen en entredicho la validez de su autoridad. Esta visión parece orientada en el principio de que el estudio es un interés superior que el padre debería privilegiar ante cualquier otra circunstancia, precisamente porque el lugar de hija, con sus proyectos personales, no debería ser relegado.

Historia V: del helado

La trama explora en mayor detalle el tema de los sistemas de inclusión / exclusión en la dinámica familiar a partir de razonamientos y actitudes arbitrarias, sobre todo de la figura paterna, que pueden culminar en rivalidades fraternas a partir de la mediación del padre entre minar el derecho de la hija mayor y mimar a la menor.

De esta manera, en las respuestas aparece la acción del padre como censurable pues pone en entredicho la posición de la hija mayor, reflejándose la crítica a un patrón que establece diferencias indeseables e impropias, particularmente al considerar la posición de que hay soluciones alternativas. Desde el punto de vista de las formas de apego posiblemente involucradas, la autoridad paterna no resulta incuestionable, entre cuyas apelaciones se encuentra el haber obviado el referente de la buena conducta que es un principio por considerar.

De nuevo, a la actitud arbitraria del padre se le adjuntan el concomitante malestar afectivo por parte de la hija. Se hace predominar así el lugar de la hija por encima de las preferencias paternas. La constelación de respuestas sugiere el advenimiento de una rivalidad que, empero, no se describe como de hostilidad extrema, sino de roces fraternos que reflejan juegos generacionales a veces de difícil resolución.

Historia VI: del cumpleaños

A la figura del padre se le presenta la situación de tener que escoger entre celebrar el cumpleaños de su hijo o su vida privada, compartida con la novia. El hijo, en medio de la encrucijada del padre, ha de registrar emocionalmente la decisión paterna en una u otra dirección.

En las respuestas, la promesa al hijo aparece como un deber prioritario antes de la satisfacción de los deseos personales del padre. Esta circunstancia hace legítimo el reclamo al padre al establecerse, además, que la responsabilidad paterna se encuentra por encima de cualquier otra motivación de carácter personal. El padre, su posición y acción, representan valores para el hijo que deben ser preservados en función del importante significado del cumpleaños y de la celebración compartida con el padre. La promesa es un valor superior, no solo por el hecho de la palabra empeñada, sino por el significado de la relación padre-hijo, particularmente en el contexto de la celebración del cumpleaños. De esta manera, en el vector de principios regentes en el apego, la posible postergación de la celebración del cumpleaños se asocia con

malestar de consecuencia profundas y, desde la perspectiva del hijo, se plantea que sus propios intereses no deben sacrificarse a favor del padre, con lo cual no se expresa una sujeción a la voluntad paterna que anule su mundo emocional. De esta manera, la paternidad, entendida como dadora de afecto y seguridad, es un valor superior y prioritario. Como consecuencia, el incumplimiento por la postergación de parte del padre en esta configuración se asocia con el remordimiento que debería de aparecer en el padre y el malestar emocional en el hijo.

CONCLUSIÓN

En esta exploración preliminar lograda por medio del estudio piloto, a partir de los ejes de análisis propuestos desde la perspectiva del desarrollo moral y las pautas de apego, se evidencia que las adolescentes razonan su juicio moral desde un nivel II, con particular tendencia a la etapa dos de las expectativas y relaciones recíprocas, así como la conformidad interpersonal.

Aunque se acepta como legítimo un ordenamiento jerárquico de la figura adulta, el sometimiento a su voluntad no es indiscriminado y hay una constante apelación a los principios que rigen a la posición que ocupa y que no pueden ser fácilmente obviados. Asimismo, hay una referencia recurrente a deberes y obligaciones individuales frente a esas figuras y la autoridad o normativa que representan, tanto dentro como fuera de la familia. Las preguntas que remiten a la participación de un sentido de responsabilidad (*), denotan una notoria consistencia entre el razonamiento moral y la presunción de una acción congruente derivada de aquel, la cual podría estar hablando, por lo menos, de una tendencia hacia el pensamiento orientado en la forma B, que se basa en la autonomía y la justicia, si se quiere de una manera intuitiva.

Aunque hay motivos recurrentes y tendencias explícitas en el abordaje de las situaciones, no hay una acentuada, sino más bien una atenuada estereotipia en el análisis y la ponderación, lo cual remite a la habilidad imaginativa y a la propensión al intercambio de papeles como forma de identificar y reconocer las necesidades del otro, así como la participación personal en posibles soluciones de dilemas de los demás, componente esencial de la acción pro social.

Por otra parte, las figuras adultas aparecen como fuente de seguridad, a quienes se puede recurrir en determinadas circunstancias de amenazas emergentes. Se espera contención y comprensión por parte de las figuras parentales y el espacio de la familia, particularmente cuando hay proyectos de por medio o eventos inquietantes en

el entorno social. Las preocupaciones de las figuras parentales ante decisiones o comportamientos de hija o hijo, divergentes de la óptica parental o maternal, son ponderadas de tal manera que la respuesta al dilema contempla la afectación o las motivaciones parentales, lo cual remite al intercambio y la complementariedad del lazo diádico como simiente de la acción pro social. Las figuras protagonistas son vistas como dadoras de apoyo y fortaleza en las situaciones críticas, ante lo cual se propone correspondencia y reciprocidad por parte de las figuras protagonistas. Los resultados muestran una notable capacidad para pensar en desenlaces favorables a partir de la formulación de soluciones factibles.

Respecto a los ejes de análisis:

1. Arbitrariedad y prepotencia en la figura paterna o masculina en la familia: se visualizan estas actitudes y se desprende de su ponderación una posición crítica que apela a las bases sociales que le dan sustento. Es criticable la posición masculina convencional, se discriminan las acciones que son contradictorias y perjudiciales. No obstante, se espera una actitud comprensiva, de apoyo y seguridad por parte de la figura paterna en la familia.
2. Arbitrariedad y prepotencia en la figura materna o femenina en la familia: no hay preguntas sobre este eje.⁵
3. Rivalidades en la familia y sistemas de inclusión / exclusión: se presentan como posibles y como origen de conflicto; se valoran como actitudes que no favorecen las relaciones ni la comunicación y que perjudican el sistema familiar, pero no lo desestabilizan por completo.
4. Jerarquía y prioridad de los deseos y necesidades de los diferentes miembros de la familia: no siempre son respetados, pero deben ser siempre considerados. El mundo adulto tiende a prevalecer e imponerse sobre la fratría, lo cual no le resta legitimidad a la perspectiva de esta última (y quizá tampoco posibilidades). Las figuras adultas no siempre reconocen la perspectiva familiar o de los diferentes miembros y, por tanto, tampoco actúan de conformidad, lo cual no se acepta como orden necesariamente natural o único posible.

3. Disculpas al acusoso lector que advirtió esta falla desde antes. La lamentable omisión de preguntas en este importante eje se percibió ya demasiado tarde, cuando las entrevistas del piloto habían sido hechas. Debe sin duda, ser corregida en experiencias futuras.

5. Contraste de ofrecimientos y gratificaciones entre el espacio privado de la familia y el espacio público de la calle: el espacio de la familia no siempre es refugio seguro en cuanto a las posibilidades que ofrece para el desarrollo, pero siempre se puede retornar a él y en él habitan los principios que son identificados como rectores, independientemente de las actitudes que asuman las personas en particular. La categoría familia parece asumir un significado por encima de la composición o actitudes concretas de las personas que la conforman. El espacio público es inquietante, aunque no amenaza al punto de inhibir la expansión de acciones hacia él ni seduce a una exposición indiscriminada.
6. Roles, atributos y privilegios de la figura masculina: debe ser poseedora de amplios criterios para la acción, pero aparece eventualmente como endeble; aunque podría modificar (y es deseable que lo haga) sus criterios, actitudes y acciones de acuerdo con el análisis de las circunstancias, no siempre evidencia esta cualidad. Con frecuencia se guía por su propio interés personal y pierde la óptica de los demás, particularmente la de la mujer (esposa, hija, novia, etc.).
7. Roles, atributos y privilegios de la figura femenina: se distingue entre el rol de madre y de hija, a menudo concatenados, pero también con necesidades y expectativas, proyectos y deseos diferentes; ligadas ambas a la administración de ciertos afectos y emociones en las relaciones tanto familiares como sociales, no siempre es este el criterio que impera y depende más del análisis de circunstancias concretas.
8. Afectos y emociones asociados a las decisiones cotidianas y a sus consecuencias: las decisiones cotidianas y los desafíos diarios pueden ser difíciles, pero no provocan una intensidad emocional que inmovilice por inquietantes que resulten. Hay una visión de resultados favorables y de estimulación al logro, aunque no siempre sea previsible la estrategia para ello.

Como se aprecia, en contraste con los insustituibles relatos de vida que suelen poner el énfasis en el sufrimiento real, tal y como se constatará en la etapa preliminar de este estudio piloto, las respuestas de las adolescentes a dilemas y situaciones cotidianas, no ajenas a sus vidas por la similitud estructural, pero tampoco directamente inscritas en el escenario de riesgo de la explotación sexual, ponen de relieve otra faceta de la posible organización de su subjetividad: un importante potencial para pensar y analizar en coordenadas en las que prevalecen la prospección y la autonomía.

Por supuesto, se trata de situaciones imaginadas que son sometidas al escrutinio tranquilo, pero que ponen de manifiesto un importante bagaje cognitivo y emocional para afrontar el análisis de aspectos críticos de la convivencia en familia, pares y sociedad. Entonces, se puede proponer que este bagaje recoge indicadores emergentes de las claves orientadoras de la acción y la generación de planes factibles de vida, pues no es de desestimar la disposición a que se trate de coordenadas que el sujeto ha podido abstraer de sus vivencias primigenias, o sea, de su historial previo de socialización, y que subsisten para poder ser transpuestas al medio circundante, aunque sea de una manera subsidiaria a las predominantes en las condiciones actuales.

Que se disponga de este potencial no significa de inmediato que las adolescentes recurran a él en términos prácticos y cotidianos, pero sí remite a, primero, los recursos subjetivos que pueden tener a su disponibilidad y que pueden ser potenciados con la intervención adecuada, y, segundo, que estudios de esta naturaleza pueden evidenciarlos y ponerlos a disposición de una actividad reflexiva sobre sus posibilidades como personas. Aquí uno de los resultados inquietantes y que no debe pasar inadvertido, es el indicador en la segunda historia que no privilegia el valor superior de la vida en un escenario de riesgo; tomado con cautela, merece profundidad en su estudio y en la labor de intervención.

De esta manera, entre otras derivaciones importantes, se hace necesario una mayor precisión sobre cómo se comportan estos recursos subjetivos en las situaciones cotidianas de su propia vida, lo cual puede lograrse por medio de poner a su disposición y accesibilidad este repertorio de posibilidades de reflexión y acción destacándolas como legítimas (legitimidad con la que no siempre cuentan en su contexto de vida). La mayor precisión puede obtenerse tanto por medio de investigaciones que echen mano de la modalidad aquí expuesta, como de una observación (participante o no participante) y registro sistemáticos que adviertan sobre las manifestaciones de estos recursos o sobre las situaciones concretas y las modalidades en que pueden ser empleados y fortalecidos.

Quizá un elemento de interés pueda ser el contraste entre esta resolución proyectiva de las situaciones propuestas y las modalidades concretas a las que recurren las adolescentes en sus mundos de vida, para lo cual la pregunta sobre qué establece la distinción redunde en interés. El tema de la construcción de razonamientos de cuasi obligatoriedad, así como un estudio más pormenorizado de las transiciones en los procesos comprometidos (tanto cognitiva como emocionalmente), sin duda podría arrojar mucha luz sobre la forma en que se organizan las estrategias de supervivencia en la adversidad. Resulta necesario aclarar que la principal determinante en la construcción de una estrategia de supervivencia no

está dictada por la condición subjetiva, sino y sobre todo por los imperativos del entorno social, así como de mandatos culturales.

Es, entonces, presumible que al promover el desarrollo de estas facultades subjetivas, el afrontamiento a la historia de sufrimiento pueda darse por medio de promover una ruta de giro y recuperación, motivada hacia el dominio de la situación de vida, en un abierto combate contra la experiencia de indefensión y los sentimientos adversos adscritos a ella. Es incluso probable que un sentido creciente de confianza en sí mismo, seguridad y protección, pueda proyectarse en la confianza en los demás y hacia neutralizar el aislamiento social en la medida en que se incentive la certidumbre de poder influenciar exitosamente el mundo circundante. Se trata de un esfuerzo dirigido a la reivindicación de la filiación social que ha de repercutir en la habilidad para enfrentarse con amenazas y para promover un bienestar futuro.

Una mayor estabilidad emocional se liga a una nueva visión de mundo y al esbozo de un nuevo mapa social. Es un movimiento lejos de los lazos de dependencia, generando relaciones sustentadas internamente y hacia la autonomía necesaria para generar proyectos. La nueva dimensión del mundo social atraviesa por las relaciones con los pares, asumidas con mayor reflexión y responsabilidad, enfrentando los efectos traumáticos de la socialización en la adversidad. El encarar la condición de desesperanza es un requisito insustituible para la garantía y cumplimiento de los derechos de las adolescentes víctimas de explotación sexual.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, J. y Land, D. (1999). "Attachment in adolescent". En: Cassidy, J. y Shaver, R. (Ed.) *Handbook of attachment. Theory, research and clinical applications*, (págs. 319–335). New York: The Guilford Press.
- Alonso, L. (1995). "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa". En: Delgado, J. y Gutiérrez, J. (Ed.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, (págs. 225-240). España: Síntesis.
- Barth, R. (1990). "On their own: the experiences of youth after foster care". *Child and Adolescent Social Work Journal*, Vol. 7, Nr. 5, págs. 419-440.
- Barudy, J. (1999). *Maltrato infantil. Ecología social: prevención y reparación*. Chile: Editorial Galdoc.
- Belalcázar, S. (1990). "La calle como entorno pedagógico. La comunicación visual que le brinda la calle al niño". Itinerario Educativo, *Revista de la Facultad de Educación*, Nr. 7, Año III, págs. 128-149.
- Blasi, A. (1999). "Moralische Kognition und moralisches Handeln: eine theoretische Perspektive". En: Garz, D. (Ed.) *Moralisches Urteil und Handeln*, (págs. 47–81). Deutschland: Suhrkamp Taschenbuch Wissenschaft.
- Bowers, L. (1990). "Traumas precipitating female delinquency: implications for assesment, practice and policy". *Child and Adolescent Social Work Journal*, Vol. 7, Nr. 5, págs. 389–402.

- Bowlby, J. (1969/1998). *El apego*. España: Paidós.
- Buzzelli, C. (1997). "Origins, differences and the origins of differences in moral development: parent-child discourse as moral activity". *Developmental Review*, 17, págs. 101–109.
- Claramunt, M. (2002). *Explotación sexual comercial de personas menores de edad en Costa Rica*. Costa Rica: OIT-IPEC.
- Compas, B., Hinden, B. y Gerhardt, C. (1995). "Adolescent development: pathways and processes of risk and resilience". *Annual Review of Psychology*, Vol. 46, págs. 265–293.
- Crowell, J., Fraley, R. y Shaver, P. (1999). "Measurement of individual differences in adolescent and adult attachment". En: Cassidy, J. y Shaver, R. (Ed.) *Handbook of attachment. Theory, research and clinical applications*, (págs. 434–465). New York: The Guilford Press.
- Döbert, R. (1995). "Männliche Moral – Weibliche Moral?" En: Nunner-Winkler, G. (Ed.) *Weibliche Moral. Die Kontroverse um eine geschlechtsspezifische Ethik*, (págs. 121–146). Deutschland: dtv.
- Flick, U. (2002). *Qualitative Sozialforschung. Eine Einführung*. Deutschland: Rowohlt's Enzyklopädie
- Goodman, L., Saxe, L. y Harvey, M. (1991). *Homelessness as psychological trauma. American Psychologist, Special Issue: Homelessness*, Vol. 46, Nr. 11, págs. 1219–1225.
- Grima, J. y Le Fur, A. (1999). *¿Chicos de la calle o trabajo chico?* Argentina: Lumen Hvmánitas.
- Habermas, J. (1981). *Theorie des kommunikativen Handels*. Deutschland: Suhrkamp Verlag.

- Hazan, C. y Zaifman, D. (1999). "Pair bonds as attachments. Evaluating the evidence". En: Cassidy, J. y Shaver, R. (Ed.) *Handbook of attachment. Theory, research and clinical applications*, (págs. 336–354). New York: The Guilford Press.
- Honig, M-S. (1999). *Entwurf einer Theorie der Kindheit*. Deutschland: Suhrkamp.
- INN, Instituto Interamericano del Niño (2000). *Violencia y explotación sexual contra niños y niñas en América Latina y el Caribe*. Uruguay: OEA.
- Jones, G. (1997). *Junto con los niños: street children in Mexico. Development in Practice*, Vol. 7, Nr. 1, págs. 39-49.
- Kohlberg, L. (1995). *Die Psychologie der Moralentwicklung*. Deutschland: Suhrkamp Taschenbuch Wissenschaft.
- Kostely, K. y Dubrow, N. (1991). "What children can tell us about living in danger". *American Psychologist*, Vol. 46, Nr. 4, págs. 376–383.
- Lind, G. (1998). *Moral und Bildung. Eine Kritik von Kohlbergs Theorie der moralisch-kognitiven Entwicklung*. Deutschland: Roland Asanger Verlag.
- Magai, C. (1999). "Affect, imagery and attachment: working models of interpersonal affect and the socialization of emotion". En: Cassidy, J. y Shaver, R. (Ed.) *Handbook of attachment. Theory, research and clinical applications*, (págs. 787-802). New York: The Guilford Press.
- Marcial, R. (1997). *Vida en las calles. Infancia y juventud en exclusión social. Estudios Jaliscienses*, 28, págs. 18–34.
- Martin, R. y Britner, P. (1999). "Normative development: the ontogeny of attachment". En: Cassidy, J. y Shaver, R. (Ed.) *Handbook of attachment. Theory, research and clinical applications*, (págs. 44–67). New York: The Guilford Press.

- Mayring, P. (1993). *Qualitative Inhaltsanalyse. Grundlagen und Techniken*. Deutschland: Deutscher Studien Verlag.
- Nunner-Winkler, G. (1995). "Gibt es eine weibliche Moral?" En: Nunner-Winkler, G. (Ed.) *Weibliche Moral. Die Kontroverse um eine geschlechtsspezifische Ethik*, (págs. 147-161). Deutschland: dtv.
- Packer, M. y Richardson, E. (1991). "Analytic hermeneutics and the study of morality in action". En: Kurtinex, W. y Gewirtz, J. (Ed.) *Handbook of moral behavior and development*. Volume 1: theory, (págs. 335-371). USA: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- PANI, FUNDESIDA, OIT/IPEC (1999/2000). *Proyecto Piloto para la Atención a Doscientas Jóvenes en Explotación Sexual del Área Metropolitana de San José*, documento.
- Pajer, K. (1998). "What happens to "bad" girls? A review of the adult outcomes of antisocial adolescent girls". *The American Journal of Psychiatry*, vol 155, Nr. 7, págs. 862-870.
- Perales, A. y Sogi, C. (1998). "Perspectiva sociocultural de las conductas disociales en adolescentes". *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, Vol. 44, Nr. 1, págs. 29-39.
- Pérez, R. (2003). *Futuro, Identidad y Sociedad. La noción de Orientaciones de Futuro: Revisión y Propuesta*. Costa Rica: IIP/UCR.
- Peterson, D., Gleason, K., Moran, G. y Beno, S. (1998). "Maternal attachment representations, maternal sensitivity, and the infant-mother attachment relationship". *Developmental Psychology*, Vol. 34, N°. 5, págs. 925-933.
- Rafferty, Y. y Shinn, M. (1991). "The impact of homelessness on children". *American Psychologist. Special Issue: Homelessness*, Vol. 46, Nr. 11, págs. 1170-179.

- Rodriguez, C. (1995). "La entrevista psicológica". En: Delgado, J y Gutiérrez, J. (Ed.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, (págs. 241-255). España: Síntesis.
- Snow, A, Morril, C. y Anderson, L. (2003). *Elaborating analytic ethnography. Linking field and theory. Ethnography*, Vol. 4 (2), págs. 181-200.
- Sanabria, J. (1997). *El texto en escena: la Hermenéutica Profunda como estudio psicoanalítico de los procesos de socialización. Actualidades en Psicología*, Vol. 13, Nr. 91. [Monografía] Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica.
- Sanabria, J. (2000). "Aprendiendo a dialogar contigo: niñez y adolescencia en riesgo social y cultura de la calle. Hacia una crítica de la visión del adulto". *Capítulo Criminológico*, Vol. 28, Nr. 3, págs. 1-19.
- Sanabria, J. (2002). *Reflexiones en torno a la niñez y adolescencia en riesgo social en la vía pública*. [Monografía] UNICEF, Working Papers 9. Costa Rica.
- Sanabria, J. (2004). "El enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en Costa Rica y el papel del Patronato Nacional de la Infancia". *Revista de Ciencias Sociales*, 105 (III). Universidad de Costa Rica.
- Santamaría, C. y Marinas, J. (1995). "Historias de vida e historia oral". En: Delgado, J y Gutiérrez, J. (Ed.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, (págs. 259-285). España: Síntesis.
- Scott, S., Jackson, S. y Backett-Milburn, K. (1998) "Swings and roundabouts: risk anxiety and the everyday worlds of children". *Sociology*, Vol. 32, Nr. 4, págs. 689-705.
- Sorensen, B. (2004). *Documento de información sobre la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Centroamérica, Panamá y República Dominicana*. Costa Rica: OIT/IPEC.

- Sorensen, B. y Claramunt, C. (2003). *Explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Síntesis Regional*. Costa Rica: OIT/IPEC:
- Thoma, S. y Rest, J. (1999). "The relationship between moral decision making and patterns of consolidation and transition in moral judgment development". *Developmental Psychology*, Vol. 35, No. 2, págs. 323–334.
- Thoits, P. (1989). *The sociology of emotions. Annual Review of Sociology*, 15, págs. 317–342.
- Van Ijzendoorn, M. y Zwart-Woudstra, H. (1995). "Adolescents' attachment representations and moral reasoning". *The Journal of Genetic Psychology*, págs. 359–372.
- Weinfield, N., Sroufe, L., Egeland, B. y Carlson, E. (1999). "The nature of individual differences in infant–care giver attachment". En: Cassidy, J. y Shaver, R. (Ed.) *Handbook of attachment. Theory, research and clinical applications*, (págs. 68-88). New York: The Guilford Press.

OTROS TÍTULOS PUBLICADOS

123. Hiernaux-Nicolas, Daniel, Cordero, Allen, van Duynen Montijn, Luisa. *Imaginario Sociales y turismo sostenible*. Febrero, 2002.
124. L. Chou, Diego. *Los chinos en Hispanoamérica*. Abril, 2002.
125. Meoño Segura, Johnny. *Administración política del desarrollo en América Latina Un marco teórico-conceptual para comprender mejor nuestra real cultura política y la viabilidad integral de los procesos de cambio social*. Junio 2002.
126. Rojas Conejo, Daniel. *El conflicto entre tradición y modernidad: constitución de la identidad cultural indígena Bribri*. Agosto 2002.
127. Araya Umaña, Sandra. *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Octubre 2002.
128. Cunill Grau, Nuria. *Responsabilización por el Control Social*. Enero 2003.
129. Cocco, Madeline. *La identidad en tiempos de globalización Comunidades imaginadas, representaciones colectivas y comunicación*. Marzo 2003.
130. Daniel Zovatto G. *Dinero y política en América Latina una visión comparada*. Mayo 2004.
131. Minor Mora Salas, Juan Pablo Pérez Sáinz, Fernando Cortés. *Desigualdad social en América Latina, viejos problemas nuevos debates*. Julio 2004.
132. Roxana Hidalgo, *Historias de las mujeres en el espacio público en Costa Rica ante el cambio del siglo XIX al XX*. Setiembre 2004.
133. Jorge R. Sanabria León. *Autonomía y prospección en adolescentes víctimas de explotación sexual*. Octubre 2004.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE NUESTRAS PUBLICACIONES

<http://www.flacso.or.cr>

Distribución de Publicaciones: libros@flacso.or.cr